



**ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS DE LEÓN**

**MEMORIA ACADÉMICA
2013**



Í N D I C E

P R E S E N T A C I Ó N	3
COMISIONES.....	5
C O N V E N I O S	7
ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA	9
P R O F E S O R A D O	10
P R O G R A M A F O R M A T I V O	13
CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE.....	25
DATOS ESTADÍSTICOS	26
Novedades en el Impuesto de Sociedades y actualización de balances ...	26
Jornadas concursales 6ª edición – 1ª sesión	29
Novedades en los Impuestos de IRPF e IVA y Obligaciones de Facturación.....	32
Campaña Renta 2012 - Ponferrada	35
Campaña Renta 2012 - León	38
Jornadas concursales 6ª edición – 2ª sesión.....	41
Jornadas concursales 6ª edición – 3ª sesión.....	44
El auditor economista ante las últimas consultas del BOICAC y otra normativa reciente	47
Jornadas concursales 6ª edición – 4ª sesión.....	50
Jornadas concursales 6ª edición – 5ª sesión.....	53
Cierre Contable ejercicio 2013.....	56
Cierre Fiscal ejercicio 2013.....	59
C O N C L U S I O N E S	63
ANEXO	71
Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.	71



PRESENTACIÓN



Como Decana del Colegio de Economistas de León, es para mí una satisfacción presentar la memoria anual académica como resultado del conjunto de actividades que realiza este Colegio en el marco del compromiso que tenemos con todos nuestros colegiados y con la sociedad de mejora profesional y formación permanente.

Quiero dejar reflejo, en estos primeros párrafos, de mi agradecimiento a todos los que han formado parte del cuerpo docente y técnico de las diferentes acciones formativas, por haber permitido dar forma y contenido a todos y cada uno de los cursos y jornadas desarrolladas. Igualmente, agradecer a la Universidad Nacional de Educación a Distancia y especialmente al Centro Asociado de Ponferrada su colaboración académica dado que, a través de ella, se nos ha

permitido incrementar el valor de la acción formativa.

También quiero agradecer la participación a todos aquellos alumnos que, desde diferentes ámbitos del mundo de la economía y la empresa han hecho, con su asistencia, que la Escuela de Formación del Colegio de Economistas de León sea una realidad.

Aunque ya forma parte de la tradición colegial la impartición de cursos y jornadas, este es el tercer año que se elabora una memoria académica anual, memoria que tiene por objetivo recoger de manera sistemática no sólo de los diferentes cursos impartidos, sino también una valoración a través de las encuestas de calidad sobre el resultado de los mismos.

La organización académica ha seguido la línea que demanda el ejercicio de la profesión de economista. Se han impartido un total de 12 jornadas, 11 en León y 1 en Ponferrada, con una carga lectiva total de 56 horas y con la asistencia de **233** alumnos.

Los temas tratados se han centrado en cursos y jornadas tradicionales como los cursos de novedades fiscales, campaña de renta y cierre fiscal, cuyo objetivo fundamental es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener para la adecuada preparación que su labor exige.

A las jornadas citadas, se han añadido otras de interés puntual como las jornadas concursales para dar respuesta a los cambios normativos y económicos que

se han producido en la actualidad.

Igualmente este año se ha convocado la 3ª edición del ***Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas*** en el marco de colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas cuyo contenido, por su importancia como proyecto académico de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior dejamos reflejo en esta memoria.

A lo largo de las siguientes páginas, dejamos constancia no sólo de los cursos, sus contenidos, estructura y profesorado, sino también un análisis desagregado de los resultados de calidad por curso, que han arrojado las encuestas que se han realizado en cada curso, con la que pretendemos recoger las sugerencias de nuestros alumnos y evaluar parámetros cualitativos y cuantitativos relacionados con el nivel de las materias y ponentes además de la estructura del curso y contenidos, todo ello, en el marco de nuestro compromiso de mejora continua en la calidad de la formación que ofrece el colegio.

Seguiremos trabajando en nuevos proyectos y esperamos mejorar y desarrollar la actividad formativa colegial, estrechando la colaboración interdisciplinar con otros colegios profesionales, con los que nos unen intereses formativos complementarios, y estableciendo acciones formativas orientadas a jóvenes profesionales del mundo de la economía y la empresa que buscan una adaptación de sus conocimientos universitarios al mundo profesional, sin olvidarnos del profesional ejerciente y empresarial.

Nuria González Rabanal

Decana- Presidente



COMISIONES

Comisión Académica

Presidente: D. Pedro Menéndez Martínez

Miembro: D. José Luis Bayón Astorgano

Miembro: D. Ignacio Morón Rodríguez

Miembro: Dña. Alicia Ponce Rodríguez

Miembro: Dña. Elsa M^a García Vega

Miembro: D. Xavier González González

Miembro: D. Federico Marbella Sánchez

Miembro: D. Javier Martínez Jimeno

Miembro: D. José Luis Placer Galán

Miembro: D. Luis Ángel Roberto Flórez

Miembro: Dña. M^a Luisa García Fernández

Objetivos:

- Gestión y seguimiento del programa formativo del Colegio
- Supervisión de la Memoria Académica Anual
- Diseño del programa formativo anual

Comisión Mixta UNED-Colegio de Economistas

Titulares: Dña. Nuria González Rabanal

D. José Antonio López González

D. Manuel Rey Álvarez

D. Jorge Vega Núñez

Suplentes: D. Javier Álvarez Melón

D. Juan Maeso Núñez

D. Pedro Menéndez Martínez

D. Lázaro Vijande Fernández

Esta Comisión se constituye según establece el Convenio Marco entre el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada y el Colegio de Economistas de León, con el objeto de establecer los cauces de coordinación entre ambas Instituciones para garantizar la buena marcha de dicho convenio.



CONVENIOS

El Colegio de Economistas ha establecido vías de cooperación con diferentes Instituciones, tanto públicas como privadas para la realización de acciones formativas en distintas materias, relacionadas con los diferentes contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Los convenios firmados en materia de formación son:



Convenio con la Universidad de León



El Rector y la Decana-Presidente en el momento de la firma del Convenio Marco

El 29 de Julio de 2010 el Colegio de Economistas y la Universidad de León, firmaron el Convenio Marco de Colaboración, cuyo objetivo es alcanzar ni veles más altos de desarrollo de la actividad profesional relacionada con la economía y la empresa, fomentar la inserción laboral de los titulados y potenciar la investigación.

Este convenio contempla la organización conjunta de actividades académicas tales como, cursos, seminarios, talleres, conferencias, cursos de verano, así como actividades de postgrado, actividades de extensión universitaria y cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.

Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al grado en ADE

Dentro del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Colegio de Economistas, se procedió a la firma del Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

De esta manera se pone en marcha el Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales con el fin de otorgarles el Título oficial de Graduado en Administración de Empresas por la Universidad de León.



Convenio con la UNED

El 23 de Junio de 2.006 se firma el Convenio Marco de Colaboración entre el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada y el Colegio de economistas de León. Su finalidad es la cooperación en el desarrollo de actividades formativas que el Colegio celebra en Ponferrada

El 7 de marzo de 2009, dentro del marco del convenio mencionado, se firmó el acuerdo específico de colaboración para la puesta en marcha de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, con el fin de lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso el reconocimiento oficial de las mismas.



Convenio con Wolters Kluwer España, S.A. (A3 Software e Hispana)

El 23 de Junio de 2009 se firmó entre el Colegio de Economistas y Wolters Kluwer España, S. A. (A3 Software e Hispana) que tiene por objeto la puesta en marcha de acciones formativas en herramientas útiles para los economistas. Así mismo otro de sus objetivos, es facilitar a los colegiados el acceso a su software de última tecnología.



Convenio con la Universidad Europea de Madrid

El 28 de Junio de 2011, el Colegio de Economistas de León y La Universidad Europea de Madrid han suscrito un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Dicho convenio contempla importantes ventajas para los colegiados y sus familiares directos, tales como descuentos en docencia, realización de las pruebas de ingreso de forma gratuita y asesoramiento personalizado por el delegado de zona de la Universidad Europea de Madrid.



Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social

El 27 de junio de 2011, se firmó un convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Colegio de Economistas en materia formativa.

El fin de esta colaboración formativa es desarrollar la capacitación de los despachos profesionales que asuman competencias propias de asesoría en materias objeto de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social.



Convenio con el Colegio de Asturias

En el ejercicio 2012 nuestro Colegio ha suscrito un Convenio de Colaboración con el Colegio de Economistas de Asturias, para facilitar a nuestros colegiados el acceso a la plataforma de formación online del mismo, para que aquellos que estén interesados puedan inscribirse en las correspondientes jornadas aplicando un descuento sobre la tarifa general.



ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA



Entre las funciones que señalan los vigentes estatutos del Colegio de Economistas aprobados mediante Orden PAT/45/2007, de 12 de enero de 2.007, está la de procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Desde sus orígenes el Colegio de Economistas ha llevado a cabo dicha actividad formativa mediante la organización de cursos y jornadas de distintas materias, relacionadas con los distintos contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando, en todo caso, la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y un seguimiento de la asistencia que se ha documentado mediante los oportunos certificados.

Con el fin de potenciar la oferta formativa dirigida a economistas y empresas, dentro de los más altos estándares de calidad, el Colegio de Economistas acordó crear la Escuela Práctica de Economía y Empresa de León que cumple tres años de andadura.

Para lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso, el reconocimiento oficial de las mismas, se cuenta con la colaboración de la UNED, que cuenta con una acreditada y extensa experiencia en formación de carácter superior, así como con los medios técnicos y recursos humanos necesarios para articular dichas enseñanzas y de la capacidad legal necesaria para acreditarlas.



PROFESORADO

El objetivo primordial es garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas. Para lograrlo el colegio cuenta con un profesorado compuesto por los mejores profesionales y expertos en cada una de las materias que componen la oferta formativa del Colegio de Economistas de León

A continuación aparece la relación de profesores con los que se ha contado para impartir las diferentes jornadas que componen el programa para este año de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

D. Ignacio Ucelay Sanz

Inspector de Hacienda del Estado. Ha trabajado en distintas Delegaciones de Hacienda, en la Dirección General de Tributos y también ha trabajado en un despacho de asesoría fiscal. Actualmente es Jefe Dependencia de control de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes.

D. Pablo Arraiza Jiménez

Licenciado en Derecho por la Universidad de León (1995), realizando el quinto curso en Bolonia (Italia) en programa Erasmus.

Accede a la carrera judicial en 2001, y en 2003 obtiene su primera plaza como titular en el Juzgado de primera instancia e instrucción nº 2 de Grado (Asturias).

En 2006 asciende a Magistrado y fue destinado al Juzgado de lo penal nº 1 de Figueras (Gerona).

Desde junio de 2007 sirve el juzgado de primera instancia nº 8 y de lo mercantil de León.

Asimismo es profesor de la Escuela de Práctica Jurídica organizada por la Universidad de León y los Colegios de Abogados y Procuradores de León.

D. Rubén Gimeno Frechel

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Director del Servicio de Estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF). Profesor del Master de Fiscalidad Tributaria en la Universidad de Málaga.

D. Pablo Marqués Morales

Licenciado en Derecho; con varias asignaturas de Económicas y Empresariales y de la Diplomatura de Informática de Gestión.

Pertenece al Cuerpo Técnico de Gestión Catastral (en excedencia) y al Cuerpo Técnico de Hacienda, con las especialidades de Gestión Tributaria, Inspección, Recaudación y Aduanas.

Actualmente trabaja en la Administración de la Agencia Tributaria en Ponferrada con la categoría de Técnico 3 de Gestión Tributaria (antes denominada Jefe de Sección especial de Gestión Tributaria), desarrollando labores de comprobación del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido, así como información y asistencia al contribuyente.

Ha impartido cursos y ponencias, tanto a nivel interno para funcionarios (renta, Procedimientos de aplicación de los tributos, Procedimiento administrativo, IVA, etc), como para diversos colectivos, Universidad de León, Entidades Bancarias, Sindicatos, Asociación de Asesores Fiscales, etc)

Dña. Marisa Rey Martín

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, rama de empresas. Trabajo en una empresa de auditoria multinacional unos años (ROAC del 2005). Desde 1998 es Técnico de Hacienda con las cuatro especialidades de la AEAT y la de contabilidad y auditoria del Ministerio de Hacienda y AAPP, trabajando desde entonces en el Departamento de Inspección Financiera y Tributaria como actuario. Colaboradora habitual del ROAC en el área de formación desde hace dos años.

Dña. M^a del Mar Hernández Rodríguez

Magistrado, Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Santander desde su creación. Magistrado Especialista en los Asuntos Propios de los Órganos de lo Mercantil de la primera promoción. Ha sido directora y ponente en múltiples foros, cursos y seminarios y ha impartido numerosas conferencias, fundamentalmente sobre temas concursales, societarios, de propiedad intelectual, propiedad industrial y derecho procesal, en diferentes lugares de España, Iberoamérica y Unión Europea. Es coautora de diversos libros y comentarios. Igualmente, ha escrito artículos para revistas jurídicas especializadas y colaboraciones en publicaciones del CGPJ.

D. Carlos Nieto Delgado

Magistrado-Juez especialista en asuntos propios de la jurisdicción mercantil y titular del Juzgado Mercantil núm. 1 de Madrid.

Ha servido anteriormente en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm.1 de Rubí, Primera Instancia núm. 1 de Hospitalet de Llobregat, Primera Instancia núm. 21 de Barcelona y como Juez de refuerzo en el Juzgado Mercantil núm. 2 de Barcelona.

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona entre los años 1993 y 2008.

En los tres últimos años ha impartido docencia entre otros en los Cursos de Administradores Concursales del Colegio de Abogados de Madrid, del Colegio de Abogados de Barcelona, del Colegio de Abogados de Oviedo, de la Universidad San Pablo CEU de Madrid, del Centro Universitario Villanueva de

Madrid, de la Fundación Fide de Madrid, de la Universidad de Castellón, de la Universidad Politécnica de Valencia, de la Universidad Antonio Nebrija en Badajoz y de la Universidad de Burgos. Imparte también docencia en el Aula Concursal del Instituto de Empresa de Madrid, en el Master de Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y en el Master de Derecho Penal Económico de esta última universidad.

Coordinador y coautor de la reciente obra Derecho concursal de la Editorial Tirant lo Blanch, publicada en 2012. Coautor entre otras obras del Tratado Práctico del Derecho concursal y su reforma, Tecnos, 2012; del Memento Concursal 2011, 2012 y 2013, Ed. Francis Lefebvre; del Tratado Judicial de la Insolvencia, Editorial Aranzadi, 2011, y del Comentario práctico de la Nueva Ley Concursal, La Ley, 2012.

D. Francisco de Borja Villena Cortés

Magistrado Juez del Mercantil N° 8 de Madrid. Experto en el ámbito concursal. Cabe destacar su amplia trayectoria como ponente de gran experiencia en cursos y seminarios de especialización concursal.

Dña. Nuria Auxiliadora Orellana Cano

Magistrada Juez de la sección 6ª de la Audiencia Provincial de Málaga y especialista en Mercantil.

Es miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla desde octubre de 2004.

Ha sido Presidente de la Asociación Profesional de la Magistratura en Andalucía desde 2007, y ha pertenecido a su Comité Ejecutivo Nacional desde 2007 a 2011.

En 2009 fue designada por el Ministro de Justicia Vocal de la Sección Especial para la Reforma Concursal de la Comisión General de Codificación.

D. Leopoldo Pons Albentosa

Presidente del Registro de Economistas Forenses (REFOR).

D. Alberto Martínez de la Riva Vivanco

Director General del Centro Europeo de Estudios Profesionales (CEEP)





PROGRAMA FORMATIVO



El objetivo fundamental de estas jornadas, es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener, para la adecuada preparación que el desarrollo de su labor exige.

Así mismo se pretende facilitar las mejores soluciones formativas, desde una perspectiva eminentemente práctica, y dotar a los participantes de un mayor desarrollo personal y profesional, que les permita progresar en su carrera y contribuir a la consecución y optimización de resultados de su empresa en entornos cada vez más competitivos.

Las jornadas desarrolladas durante este ejercicio 2013 han sido:

Novedades en el Impuesto de Sociedades y Actualización de Balances

Esta jornada se celebró el día 25 de Febrero, impartida por D. Ignacio Ucelay Sanz, con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

El objetivo de este curso es proporcionar a los asistentes un conocimiento detallado de las novedades que afectan al impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2012 y 2013.

También se tratará la actualización de balances y otras medidas de interés en cuanto a novedades fiscales, a fin de conseguir un correcto reciclaje formativo de los profesionales.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

1. Principales novedades del impuesto sobre sociedades 2012 y 2013:

- Limitación compensación de bases imponibles negativas
- Modificación en los pagos fraccionados
- Limitación deducibilidad gastos financieros
- Modificaciones libertad amortización y nuevo límite 2013
- Situación actual de las deducciones
- Deducibilidad fondo de comercio y amortización activo intangible

- Exención parcial transmisión participaciones no residentes
- Actualización balances
- Entidades de arrendamientos de viviendas
- Resto de medidas de interés

2. Tratamiento de las retribuciones en sede social de Socios y Administradores. Relación laboral y deducibilidad

Jornadas Concursales 6ª edición – 1ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 18 de Marzo en León, impartida por Dña. Ma del Mar Hernández Rodríguez y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los cinco ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- o ***Venta de los bienes por la Administración Concursal***
 - Especial referencia a la enajenación en el seno de la fase común del concurso
 - Problemas de la relación de los art. 43 (conservación de la masa activa) y 155 (pago de créditos con privilegio especial) de la Ley Concursal.
- o ***Cuestiones relativas a los límites de la propuesta de convenio y convenio de asunción***
- o ***Examen de las novedades jurisprudenciales en materia concursal***

Novedades en los Impuestos de IRPF e IVA y obligaciones de facturación

Esta jornada se desarrolló el día 11 de Abril en León, impartida por D. Rubén Gimeno Frechel y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Conocer las novedades que afectan al Impuesto sobre el Valor Añadido y al de la Renta de las Personas Físicas. También se analizará el nuevo Reglamento de Facturación y sus obligaciones al objeto de proporcionar la necesaria actualización en dichos temas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

o **Impuesto sobre el valor añadido**

- Modificaciones en la rectificación de la base imponible de créditos impagados
- Nuevos supuestos de aplicación de la regla de inversión del sujeto pasivo
- Nuevas reglas de deducción de las cuotas soportadas en entidades en concurso
- Supresión del requisito de reconocimiento por la Administración en ciertas exenciones
- Modificación en los tipos de gravamen del impuesto
- Última doctrina y jurisprudencia
- Otras novedades

o **Nuevo reglamento de facturación**

- Obligación de emitir factura
- Nuevos tipos de factura: completa, simplificada y simplificada “Plus”
- Contenido de las facturas y desaparición del tique
- Nuevos plazos de emisión de la factura
- La facturación electrónica y su problemática en la implantación

o **Impuesto sobre la renta de las personas físicas**

- Modificaciones en exenciones
- Rendimientos del trabajo. Retribución de socios y administradores y planificación en su conjunto en relación con otros impuestos. Aplicación de la reducción por irregularidad, tras las últimas modificaciones.
- Rendimientos del capital inmobiliario. Reducción cuando el arrendatario es persona jurídica y destina el inmueble para vivienda de sus empleados.
- Rendimiento de actividades económicas. Reducción por creación o mantenimiento de empleo. Tributación del gato por libertad de amortización cuando se venden los activos.
- Nueva tributación de las ganancias obtenidas a menos de un año.
- Nueva regulación en la compensación de bases imponibles negativas.

- Exención capital semilla y por adquisición y venta de inmuebles urbanos que se hayan adquirido entre el 12 de mayo y el 31 de diciembre de 2012.
- Novedades en la reducción por seguros de dependencia.
- Deducción por vivienda habitual, régimen transitorio tras su desaparición.
- Última doctrina y jurisprudencia.

Campaña Renta 2012

Esta jornada se desarrolló el día 7 de Mayo en Ponferrada y el día 9 de Mayo en León, fue impartida por D. Pablo Marqués Morales y con una duración de 4 horas lectivas cada día.

Objetivo:

Dar a conocer las principales novedades por las que se ve afectada la Campaña del IRPF del ejercicio 2012.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- o Novedades en la aplicación RENO de obtención de número de referencia de borrador y datos fiscales
- o Fechas y plazos a tener en cuenta en la Campaña IRPF 2012. Modos de presentación de declaración de IRPF, PATRIMONIO, y modelo 108 de revalorización de activos
- o Novedades: Normativa y modelos de Renta 2012:
 - RD ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público
 - RD ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral
 - Ley 3/2012 de 6 de julio de medidas urgentes de reforma del mercado laboral
 - RD ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público

- RD ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad
 - RD ley 25/2012, de 7 de septiembre, por el que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias comunidades autónomas
 - Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude
 - Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero
 - Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 (BOE del día 28)
 - Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica (BOE del día 28)
 - Orden HAP/470/2013, de 15 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del IRPF y del impuesto sobre el patrimonio, ejercicio 2012, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos
- o Obligación de declarar, base imponible, base liquidable, adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares del contribuyente, determinación de las cuotas íntegras, cuota líquida, cuota resultante de la autoliquidación, cuota diferencial y resultado de la declaración
 - o Rentas exentas del impuesto
 - o Modificación de la tributación de las ganancias en el juego. Gravamen especial de la tributación de las ganancias de ciertos juegos a partir del 1 de enero de 2013
 - o Rendimientos (trabajo-problemática de los pagos del FOGASA– y valoración de la retribución en especie por utilización de vivienda habitual; capital mobiliario, capital inmobiliario) e imputaciones de renta
 - o Ganancias y Pérdidas Patrimoniales (especial atención a la exención por reinversión en vivienda habitual, a la extinción de condominios y a la “dación en pago”). Exención parcial del 50% de ganancias por transmisión de inmuebles urbanos adquiridos del 12 de mayo de 2012 al 31 de diciembre de 2012. Ganancias patrimoniales no justificadas (obligación de información establecida en la nueva D.A. 18ª de la LGT)

- o Actividades Económicas. Reducción del rendimiento por creación o mantenimiento de empleo. Gravamen único sobre revalorización de activos (Modelo 108). Excesos de amortización deducida respecto de amortización deducible
- o Deducciones (especial atención a las deducciones en vivienda habitual y la deducción por obras de mejora)
- o Compensaciones fiscales
- o Deducciones autonómicas de Castilla y León

Jornadas concursales 6ª edición – 2ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 14 de Junio en León, impartida por D. Carlos Nieto Delgado y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los cinco ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- o **Preconcursabilidad y acuerdos de refinanciación**
 - Evolución legislativa reciente
 - Comunicaciones de preinsolvencia
 - Acuerdos de refinanciación sin riesgo de rescisión concursal
 - Acuerdos de refinanciación con homologación judicial
- o **Swaps y derivados financieros en el concurso**
 - Naturaleza de los contratos de permuta financiera
 - Calificación de los créditos derivados de la permuta financiera en el concurso: evolución jurisprudencial y doctrina reciente del Tribunal Supremo
 - Normativa especial contenida en el RD-Ley 5/2005 y sus recientes reformas

Jornadas concursales 6ª edición – 3ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 2 de Octubre en León, impartida por D. Francisco de Borja Villena Cortés y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los cinco ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- o *Los embargos de las Administraciones Públicas en las diferentes fases del concurso.*
- o *Cuestiones prácticas sobre las propuestas del convenio*
- o *Cuestiones prácticas jurisprudenciales en la sección de calificación*
- o *Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil, doctrina de las Audiencias Provinciales y aquellas otras del Tribunal supremo que se produzcan*

El auditor economista ante las últimas consultas del BOICAC y otra normativa reciente

Esta jornada se desarrolló el día 29 de Octubre en León, impartida por Dña. Marisa Rey Martín y con una duración de 8 horas lectivas.

Objetivo:

Analizar las Resoluciones del ICAC adaptadas al PGC del 2007 (inmovilizado material e inversiones inmobiliarias e inmovilizado intangible), y el borrador de resolución relativo al deterioro del valor de los activos, en fase de trámite de audiencia.

Igualmente, se expondrán las consultas contables más frecuentes publicadas por el ICAC, de gran utilidad para la aplicación e interpretación de las normas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- o *Resolución de 1 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (BOE de 8 de marzo de 2013):*
 - Concepto de Inmovilizado. NRV PGC 2007
 - Aplicación de la Resolución sobre Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
 - Contenido de la resolución:
 - Valor inicial de los bienes
 - Valor posterior
 - Formas especiales de adquisición
 - Baja en cuantas
 - Inversiones inmobiliarias

- o Resolución de 28 de mayo de 2013, del ICAC, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible (BOE 3 de junio de 2013):
 - Concepto de Inmovilizado Intangible. NRV PGC 2007
 - Papel de las Administraciones Públicas en el concurso
 - Aplicación de la Resolución sobre Inmovilizado intangible
 - Contenido de la Resolución. Normas
- o Proyecto de Resolución sobre el deterioro del valor de los activos:
 - Concepto de deterioro. NRV PGC 2007
 - Contenido de la Resolución. Normas
- o Últimas consultas del ICAC:
 - Tratamiento de la explotación de derechos de autor (BOICAC 89, consulta 2)
 - Adaptación del PGC a empresas concesionarias de infraestructuras públicas (BOICAC 89, consulta 4)-NAECIP
 - Reconocimiento y valoración contable de un vertedero de residuos y las obras de adecuación del terreno que deban de realizarse en el futuro (BOICAC 90, consulta 2)
 - Actualización Balances
 - Contabilización de los gastos financieros. Tratamiento fiscal en aplicación del RD 12/2012 y RD 20/2012
 - Consolidación de una sociedad adquirida con motivo de su posterior enajenación (BOICAC 91, consulta 7)
 - Coste de producción de una promoción inmobiliaria, producción conjunta (BOICAC 91, consulta 6)
 - Tratamiento contable, desde la perspectiva del inversor de los derechos recibidos en pago de un dividendo que pueden hacerse efectivos mediante diferentes modalidades (BOICAC 88, consulta 1)
 - Tratamiento contable del derecho de separación del socio regulado en el art. 348.bis del TRLSC, aprobado por RD 1/2010, de 2 de julio (BOICAC 89, consulta 3)
 - Ampliación de capital por compensación de créditos desde la perspectiva del prestamista y la prestataria (BOICAC 89, consulta 4)
 - Si la subsanación de un error contable implica la reformulación de de las CCAA (NRV 22) (BOICAC nº 86, consulta 6)

- Información a incluir en al memoria de los saldos con las Administraciones Públicas y, en particular si los créditos y débitos deben clasificarse como instrumentos financieros (BOICAC 87, consulta 2)
- o *Especial tratamiento del Impuesto sobre beneficios:*
 - Diferencias de valoración e imputación temporal del Impuesto, desde la perspectiva contable y fiscal
 - Impuesto diferido: activos y pasivos por impuesto diferido. Base contable y valor fiscal de los activos y pasivos

Jornadas concursales 6ª edición – 4ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 18 de Noviembre en León, impartida por Dña. Nuria Auxiliadora Orellana Cano y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los cinco ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- o *Concursal laboral*
- o *Acuerdos extrajudiciales de pagos de la Ley Emprendedores*
- o *Jurisprudencia de todo tipo*

Jornadas concursales 6ª edición – 5ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 21 de Noviembre en León, impartida por D. Pablo Arraíza Jiménez y por D. Leopoldo Pons Albentosa y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los cinco ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- o *Problemática práctica del concurso sin masa*
- o *Problemática del grupo de empresas en el concurso*
- o *Dificultades prácticas del concurso necesario*

- o *El acuerdo extrajudicial de pagos segunda oportunidad*
- o *El papel del mediador concursal*

Cierre Contable ejercicio 2013

Esta jornada se desarrolló el día 12 de Diciembre en León, impartida por D. Alberto Martínez de la Riva Vivanco y con una duración de 6 horas lectivas.

Objetivo:

Analizar y recordar las principales novedades contables del ejercicio y su incidencia, desde un punto de vista práctico. Optimizar el proceso de toma de decisiones ante el cierre del ejercicio contable y evitar posibles contingencias fiscales con la Administración Tributaria que pudiera haber en un futuro y asesorar los hechos contables que sean necesarios para ayudar al contable a cerrar el ejercicio económico 2013.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- o Elaboración de un Balance de Apertura de acuerdo con las Normas de Registro-Valoración y reconocimiento N.P.G.C. Dos casos prácticos.
- o Elaboración del Estado de Cambio en el Patrimonio Neto. Dos casos prácticos.
 - Analizar total ingresos y gastos reconocidos.
 - Analizar el estado total de cambios en el Patrimonio Neto.
 - Activos financieros disponibles para la venta.
 - Subvenciones oficiales en capital.
- o Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo. Un caso práctico.
 - Analizando el Estado de Flujos de caja por operaciones de explotación – financiación.

Cierre Fiscal ejercicio 2013

Esta jornada se desarrolló el día 16 de Diciembre en León, impartida por Dña. Marisa Rey Martín y con una duración de 6 horas lectivas.

Objetivo:

Analizar y recordar las principales novedades fiscales del ejercicio y su incidencia, desde un punto de vista práctico, de cara al cierre del año 2013 abordando igualmente aspectos polémicos que pudieran darse en los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

1º.Principales novedades del ejercicio 2013 en el Impuesto sobre Sociedades e IVA

a) Ley 16/2012 de 27 de diciembre de Medidas Tributarias y Ley 17/2012 de PGE

- Limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en IS a las entidades no ERD
- Limitación a la deducibilidad de gastos derivados de la extinción de relaciones laborales o mercantiles
- Tipo de gravamen reducido por mantenimiento o creación de empleo
- Gastos e inversiones para habitar a los empleados en la utilización de nuevas tecnologías
- Aprobación coeficientes de corrección monetaria
- Pagos fraccionados

b) RD Ley 4/2013 de 22 de febrero y Ley 11/2013 de medidas de apoyo al emprendedor

- Deducción por inversión de beneficios
- Deducción por actividades de I+D+IT
- Patent Box
- Deducción por creación de empleo
- Disposición adicional decimonovena

c) Ley 14/2013 de 27 de septiembre de medidas de apoyo al emprendedor

- IVA. Criterio de caja en IVA.
- Impuesto sobre Sociedades: Deducción por inversión de beneficios de ERD/Deducción por actividades de I+D+IT/Patent Box/Deducción por creación de empleo.

d) RD Ley 11/2013 de 2 de agosto de medidas urgentes

- Disposición transitoria cuadragésima segunda del TR LIS

e) Ley 16/2013 de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre) sobre medidas tributarias y financieras:

- Deterioro de participaciones en filiales, Rentas negativas de establecimientos permanentes, Rentas negativas de UTE's, Activos Intangibles, Bases Imponibles Negativas, Pagos Fraccionados, Bases Imponibles negativas de operaciones de reestructuración, Entidades que pueden formar Grupo Contable y Consolidación Fiscal.

f) RD 828/2013 de 25 de octubre de modificación del Reglamento de IVA (RD 1624/1992) y el RD 1619/2012 de Facturación

- Supresión de solicitud de autorización para determinadas exenciones
- Nuevos supuestos de Inversión del SP
- Nuevas obligaciones en concurso de acreedores
- Novedades en la modificación de BI y facturas rectificativas
- Desarrollo normativo del Régimen Especial de criterio de caja

2º. Otros temas a tener en cuenta en el cierre fiscal 2013:

Sustitución del valor contable por el valor de mercado, Imputación temporal, Gastos no deducibles, Operaciones vinculadas, Compensación de BI negativas, Empresas de reducida dimensión y grupo a efectos del art. 42 Código Comercio.



CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE

El curso está destinado a los Diplomados en Ciencias Empresariales. La realización del Curso de Adaptación, permite alcanzar el Título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

La metodología de enseñanza y de aprendizaje del curso es “semipresencial”. Los alumnos a través de una plataforma on-line pueden descargar los contenidos, ejercicios, casos, tutorías y exámenes, etc...

Las clases se desarrollan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Campus de la Universidad de León.

El curso consta de **60 créditos ECTS** de los cuales 30 créditos son obligatorios, 18 tienen carácter optativo y podrán ser objeto de reconocimiento y 12 créditos de Trabajo de Fin de Grado obligatorios para todos los alumnos una vez hayan superado con éxito los restantes créditos del curso.

El programa académico del curso es el siguiente:

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas obligatorias	Créditos	Asignaturas optativas	Créditos
Econometría	6	Dirección de recursos humanos y ética empresarial	6
Análisis de los Estados Financieros	6	Dirección de operaciones e innovación	6
Teoría de la Inversión Financiera	6	Mercados, Medios e Instituciones	6
Dirección de Empresas	6	Financieras	6
Marketing sectorial	6	Trabajo Fin de Grado (Obligatorio)	12
Total	30	Total	30

La comisión de seguimiento y control nombrada para tal fin está compuesta por:

Por parte de la Universidad de León:

- Dña. Matilde Sierra Vega, Vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad de León
- D. José Miguel Fernández Fernández, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- D. José Ángel Miguel Dávila, Coordinador del Grado en ADE

Por parte del Colegio de Economistas de León:

- Dña. Nuria González Rabanal, Decana
- D. José Luis Bayón Astorgano, vocal de la Junta de Gobierno
- Dña. Teresa Cosmen Alonso, vocal de la Junta de Gobierno



DATOS ESTADÍSTICOS

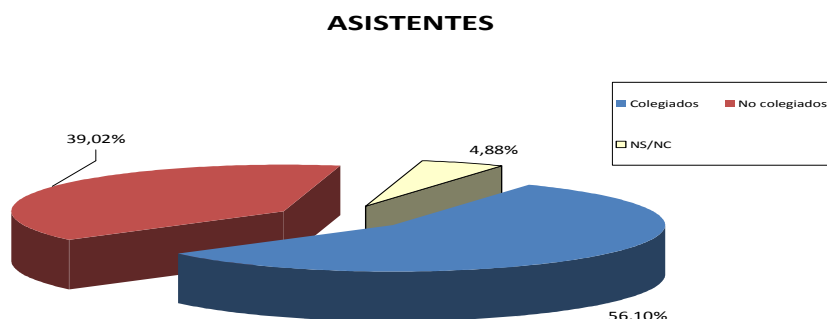
Al final de cada una de las jornadas, se pasa a los asistentes una encuesta de calidad con el fin de valorar el grado de satisfacción con el desarrollo de dicha jornada y, de este modo establecer un sistema permanente de calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos.

En este apartado aparecen los datos estadísticos obtenidos para cada una de las jornadas celebradas.

Novedades en el Impuesto de Sociedades y actualización de balances

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 46 personas y 41 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

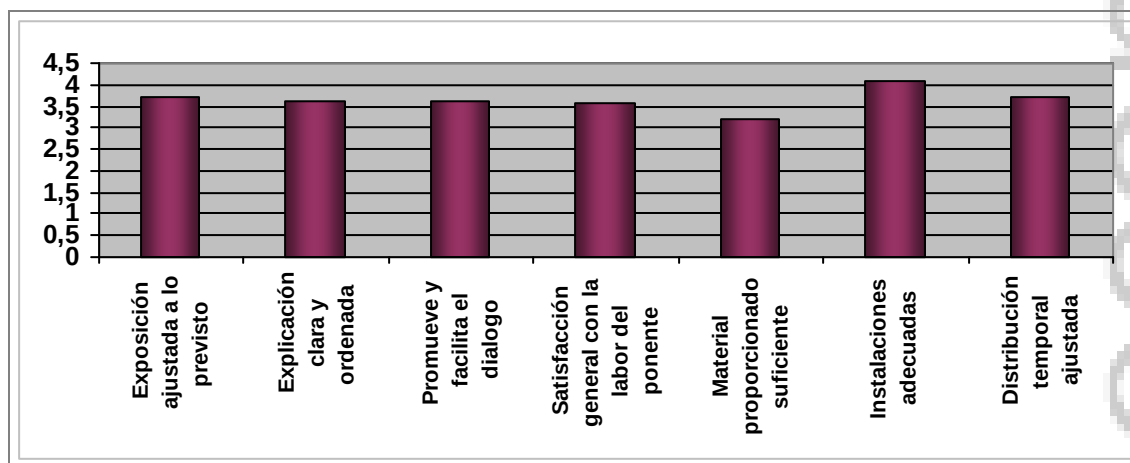
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,69
Explicación de forma clara y ordenada	3,63
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,63
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,59
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,22
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,07
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,73

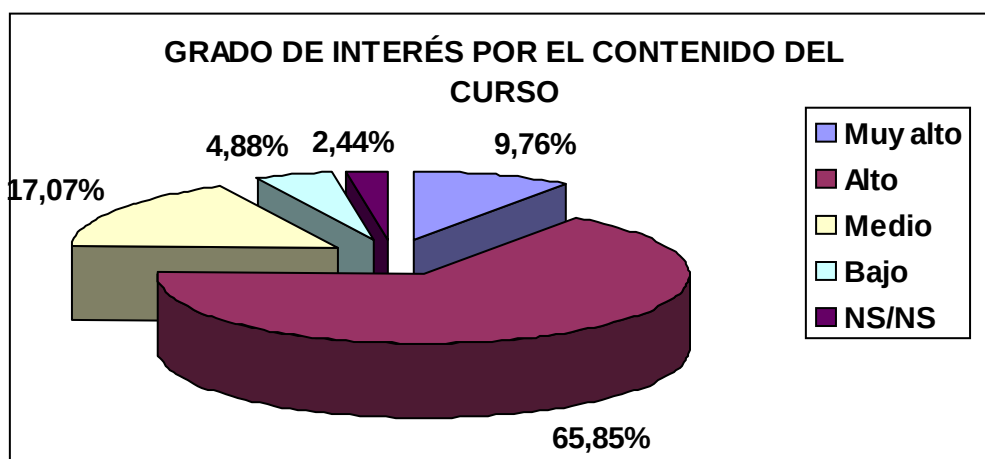
La opinión de los asistentes ha sido medianamente favorable, ya que se muestran unos ratios dentro de la media para cada uno de los aspectos analizados, no obstante, hay que tener en cuenta la existencia de valores extremos (muy buenos, o muy malos) en las puntuaciones.

El aspecto mejor valorado, con 4,07 puntos sobre 5, han sido las instalaciones en las que se ha desarrollado el curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,50 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

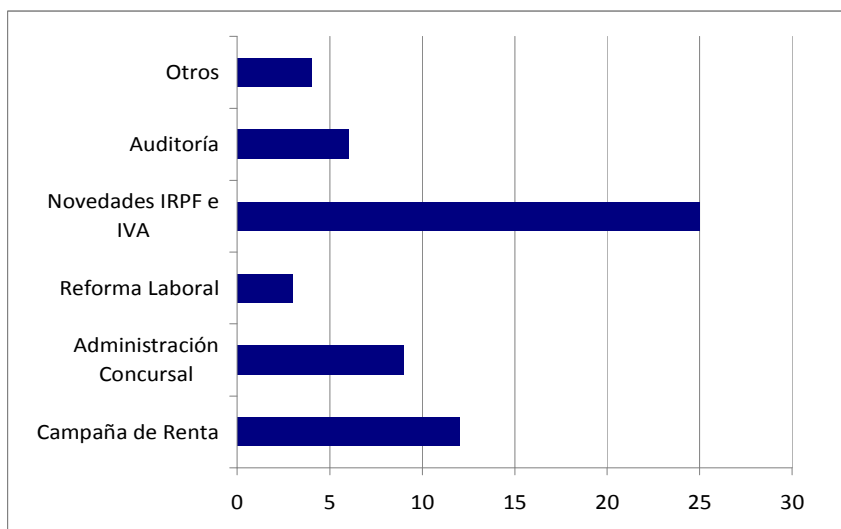


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Campaña de Renta	12
Administración Concursal	9
Reforma laboral	3
Novedades IRPF e IVA	25
Auditoría	6
Otros	4
TOTAL	59

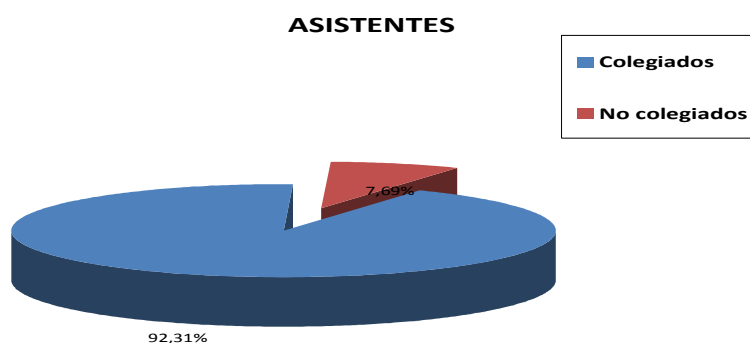
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Novedades en el IRPF e IVA, en un segundo nivel aparece Campaña de Renta.



Jornadas concursales 6ª edición – 1ª sesión

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 30 personas y 26 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

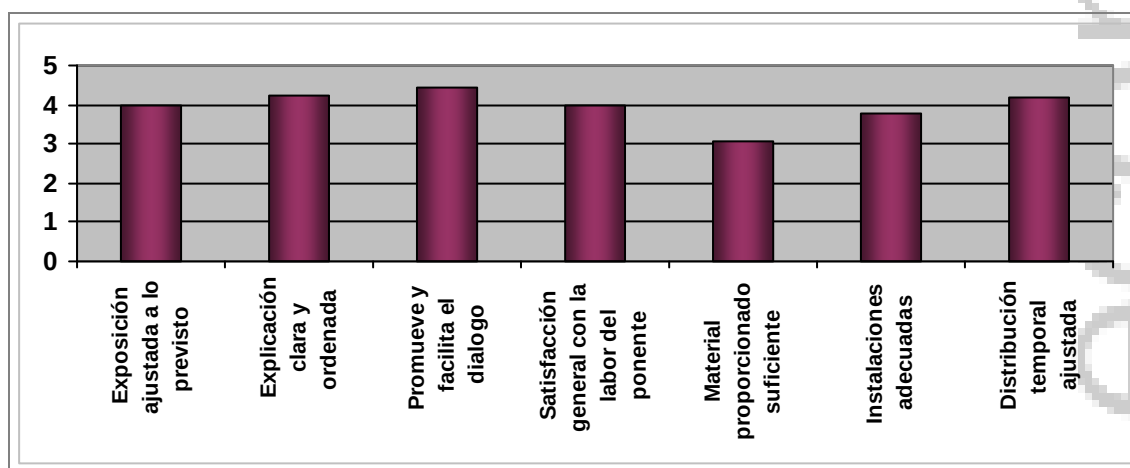
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,96
Explicación de forma clara y ordenada	4,23
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,46
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,00
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,07
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,80
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,19

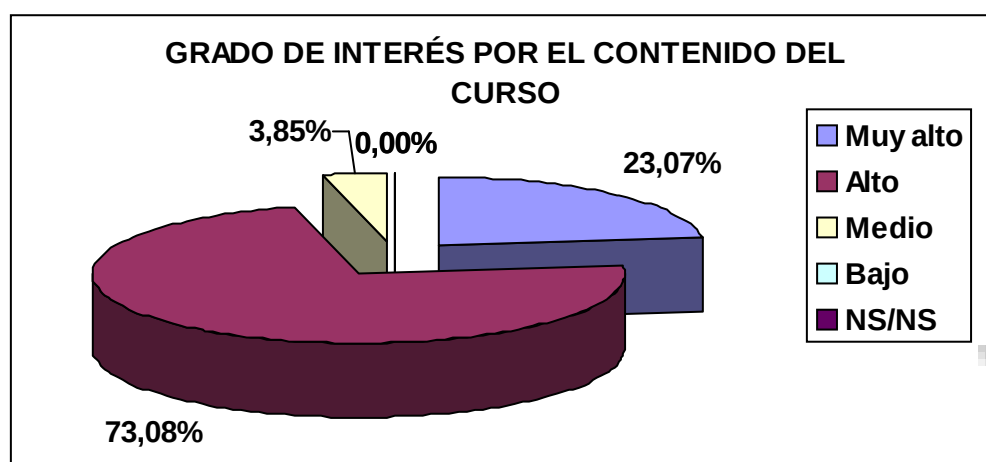
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,46 puntos sobre 5, ha sido que la ponente promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,07 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

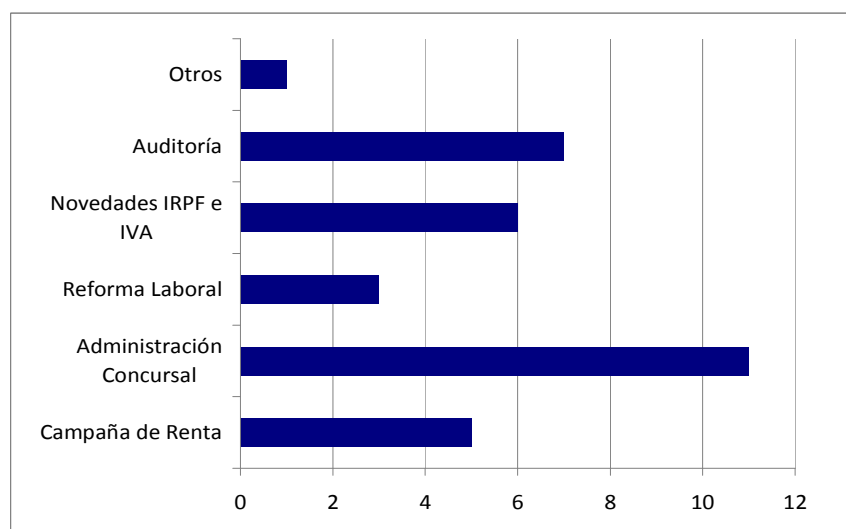


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Campaña de Renta	5
Administración Concursal	11
Reforma laboral	3
Novedades IRPF e IVA	6
Auditoría	7
Otros	1
TOTAL DE RESPUESTAS	33

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Administración Concursal, en un segundo nivel aparece Auditoría.

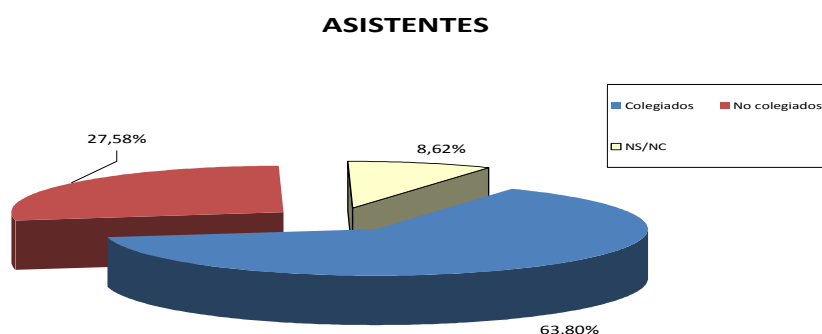


En el último apartado de observaciones, nos han indicado que sería recomendable contar con Magistrados de León, por existir diferentes criterios entre jueces de diferentes ámbitos geográficos.

Novedades en los Impuestos de IRPF e IVA y Obligaciones de Facturación

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 67 personas y 58 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

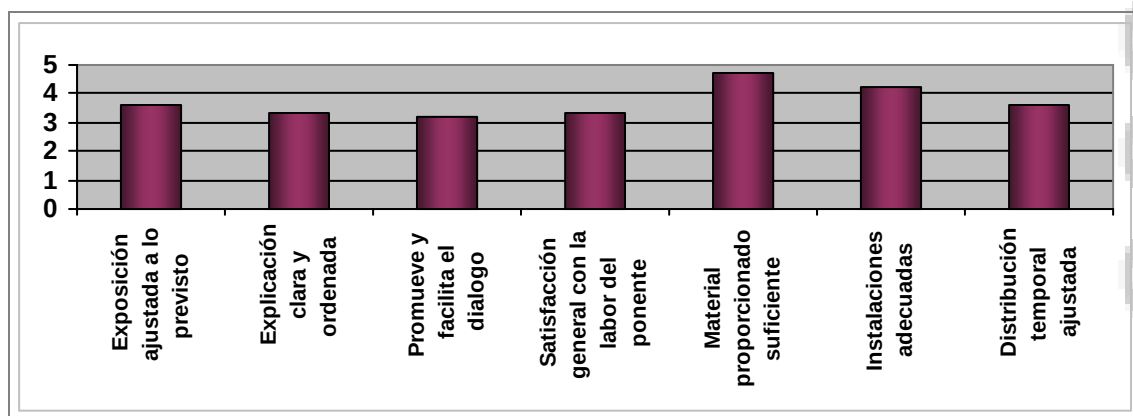
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** “*nada de acuerdo*” y **5** “*total acuerdo*”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,64
Explicación de forma clara y ordenada	3,36
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,21
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,31
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,72
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,24
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,58

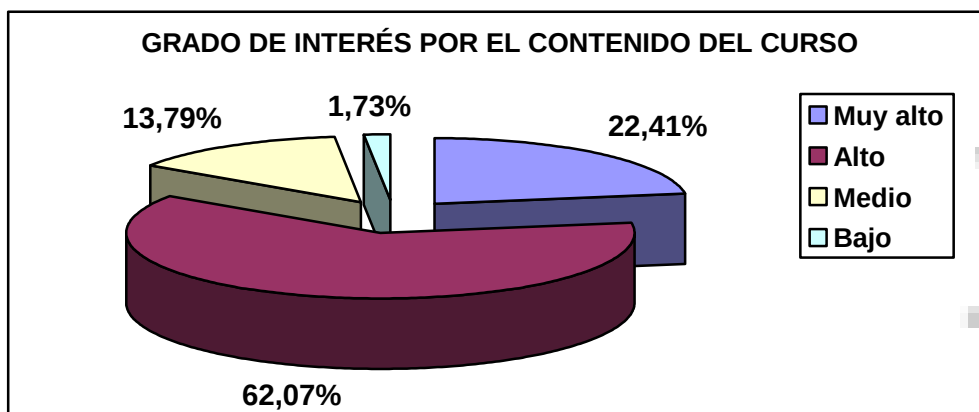
La opinión de los asistentes ha sido medianamente favorable, ya que se muestran unos ratios dentro de la media para cada uno de los aspectos analizados, no obstante, hay que tener en cuenta la existencia de valores extremos (muy buenos, o muy malos) en las puntuaciones.

El aspecto mejor valorado, con 4,72 puntos sobre 5, ha sido el material proporcionado a todos los asistentes para seguir correctamente el desarrollo de la ponencia.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,20 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, la mayoría de los asistentes han mostrado un grado de interés alto, los resultados se muestran a continuación.

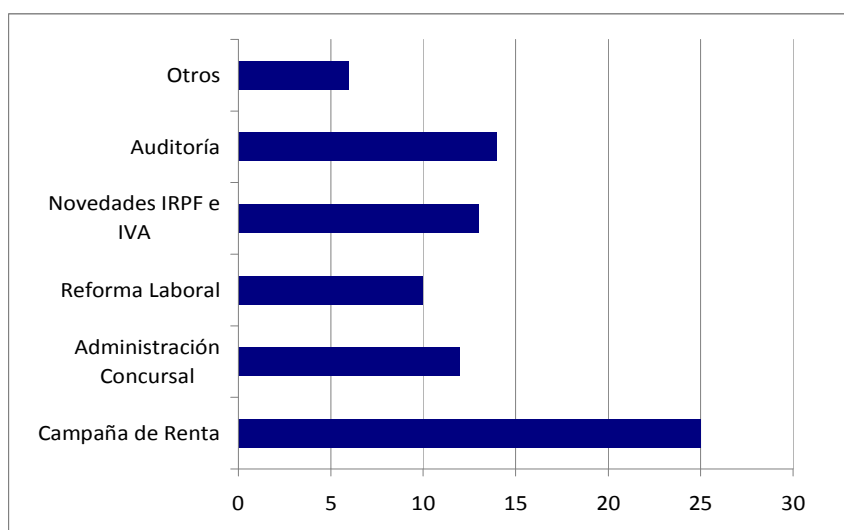


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Campaña de Renta	25
Administración Concursal	12
Reforma laboral	10
Finanzas	13
Auditoría	14
Otros	6
TOTAL	80

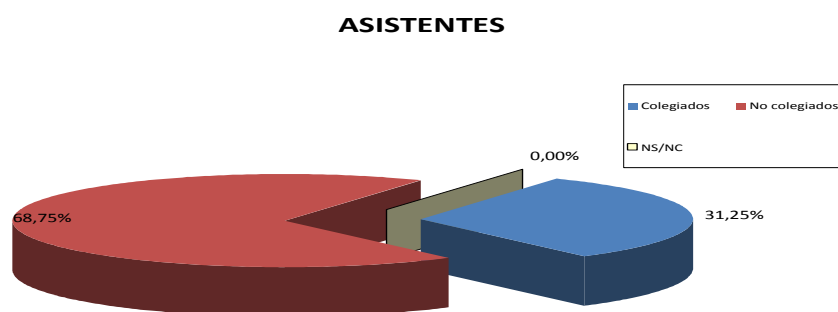
De las propuestas planteadas, la que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación es una jornada formativa sobre la Campaña de Renta, igualmente también han señalado estos otros temas como posibles: Auditoría, Finanzas, Administración Concursal y Reforma Laboral, no obstante algún asistente ha sugerido realizar alguna jornada sobre: Operaciones Vinculadas, Blanqueo de Capitales, Contenidos Fiscales, Procedimientos de Inspección y de Gestión Tributaria, IS y Elaboración de Cuentas Anuales .



Campaña Renta 2012 - Ponferrada

Esta jornada se celebró en el salón de actos del Edificio Uned-Campus Universitario de Ponferrada. Acudieron 18 personas y 16 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

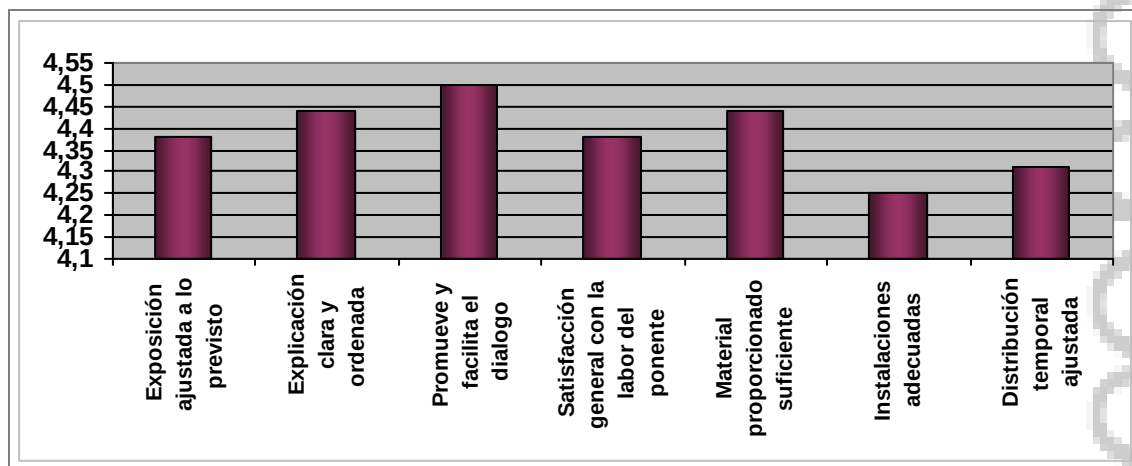
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,38
Explicación de forma clara y ordenada	4,44
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,5
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,38
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,44
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,25
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,31

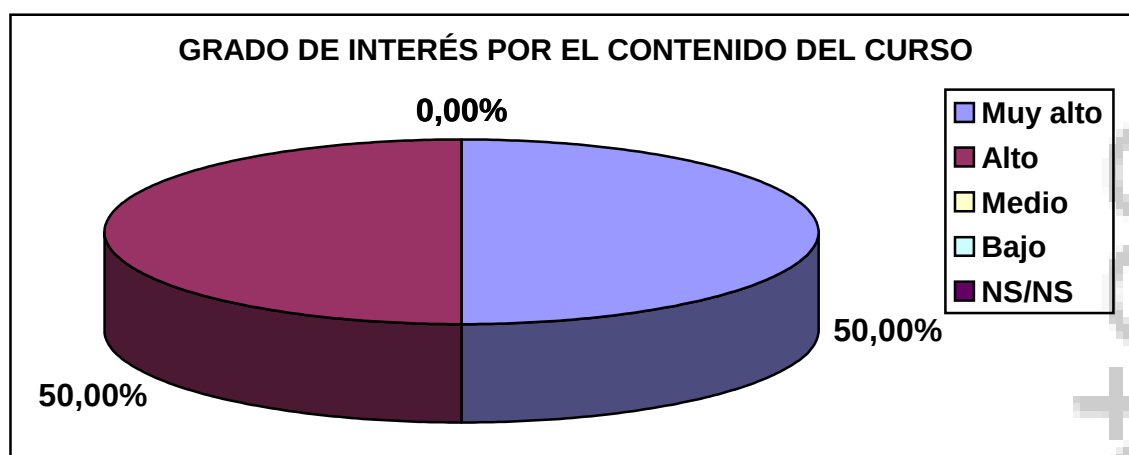
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable, ya que se muestran unos ratios muy elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados, que superan la puntuación de 4,25.

El mejor aspecto valorado, con 4,5 puntos sobre 5, ha sido que *promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,25 puntos.



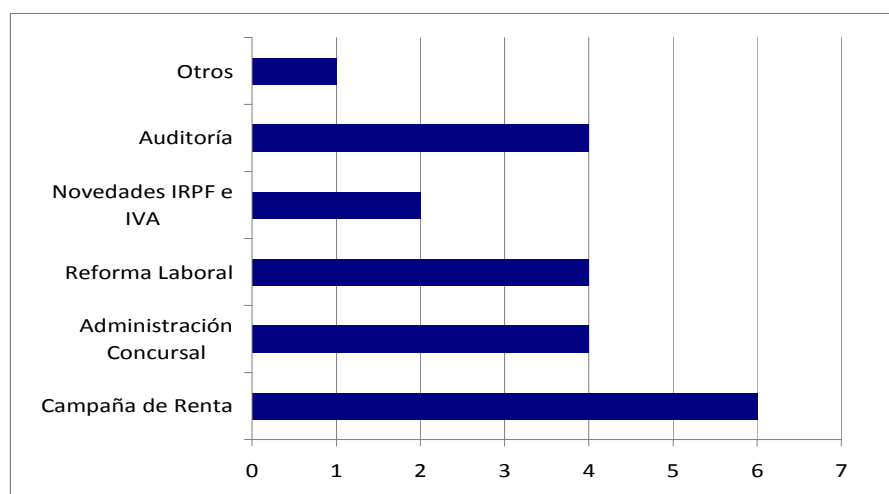
En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.



Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Campaña de Renta	6
Administración Concursal	4
Reforma laboral	4
Novedades IRPF e IVA	2
Auditoría	4
Otros	1
TOTAL	21

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Campaña de Renta, en un segundo nivel aparecen Administración Concursal, Reforma laboral y Auditoría.

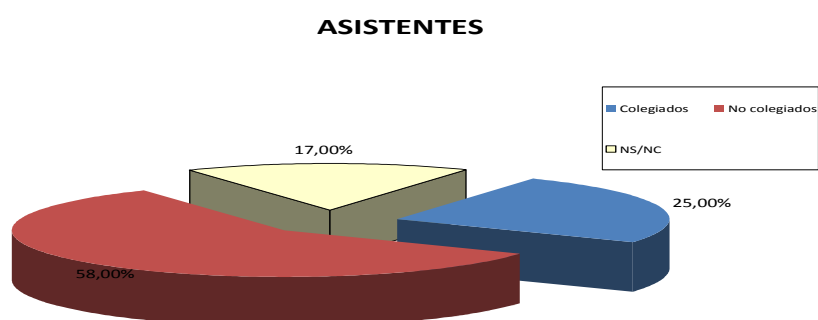


En el último apartado de observaciones, los asistentes no han indicado ninguna salvedad, opinión ni sugerencia.

Campaña Renta 2012 - León

Esta jornada se celebró en la sede colegial de León. Acudieron 14 personas y 12 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

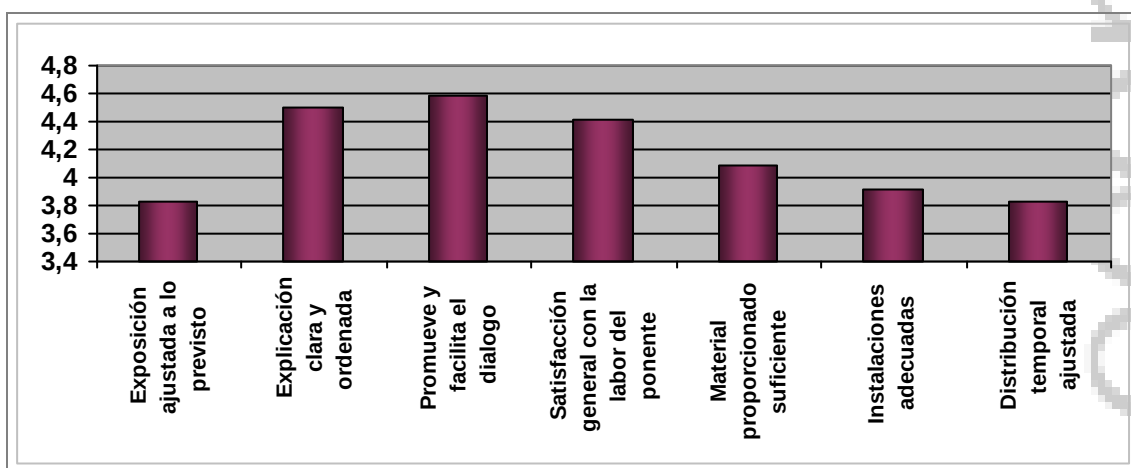
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** “*nada de acuerdo*” y **5** “*total acuerdo*”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,83
Explicación de forma clara y ordenada	4,5
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,58
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,42
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,08
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,92
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,83

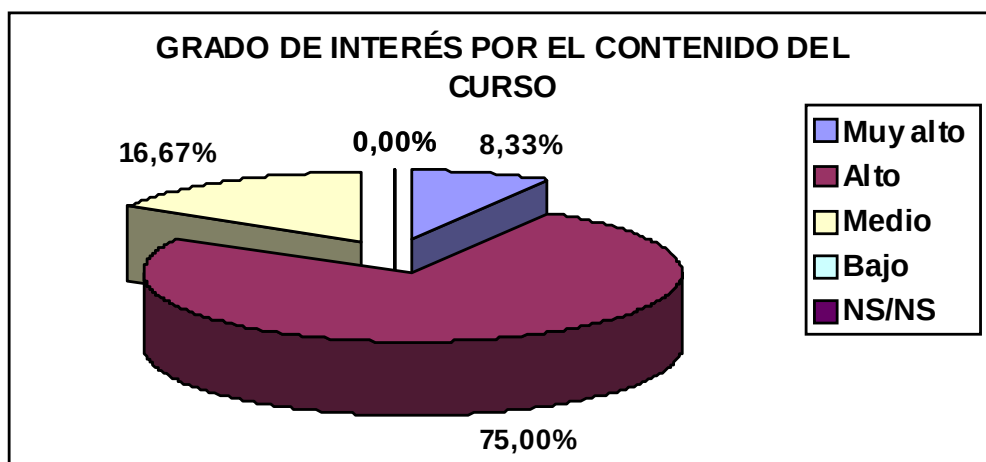
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados, que rozan, o superan en muchos casos, la puntuación de 4.

El aspecto mejor valorado, con 4,58 puntos sobre 5, ha sido que *promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,80 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

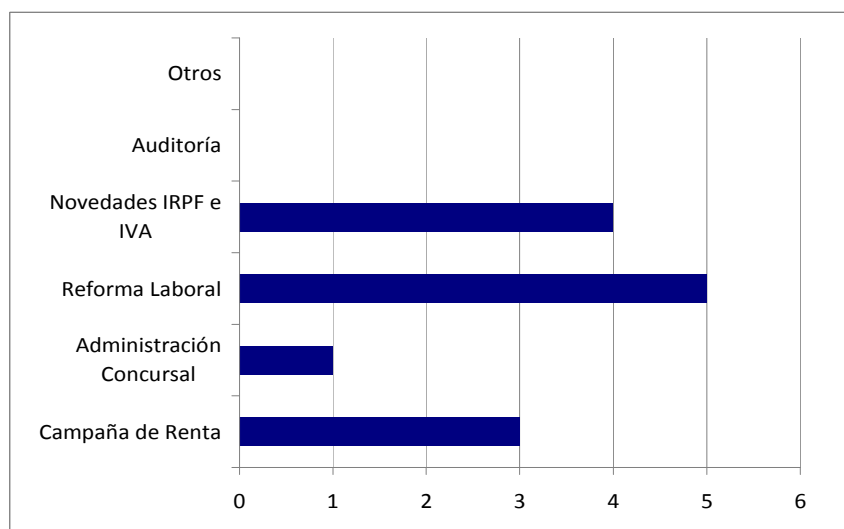


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Campaña de Renta	3
Administración Concursal	1
Reforma laboral	5
Novedades IRPF e IVA	4
Auditoría	0
Otros	0
TOTAL	13

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Reforma Laboral, en un segundo nivel aparece las Novedades en el IRPF e IVA.

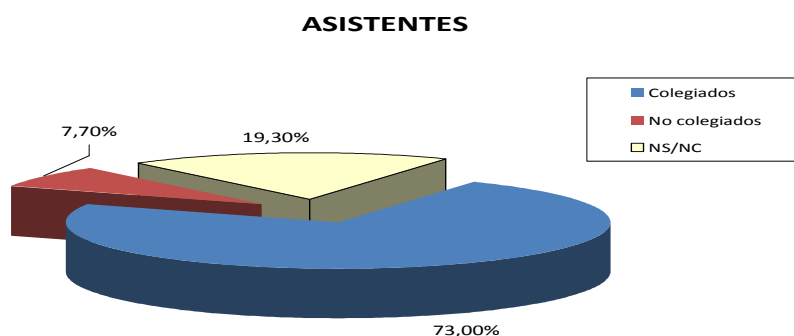


En el último apartado de observaciones, los asistentes no han indicado ninguna salvedad, opinión ni sugerencia.

Jornadas concursales 6ª edición – 2ª sesión

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de la ciudad de León. Acudieron 28 personas y 26 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la tercera parte eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

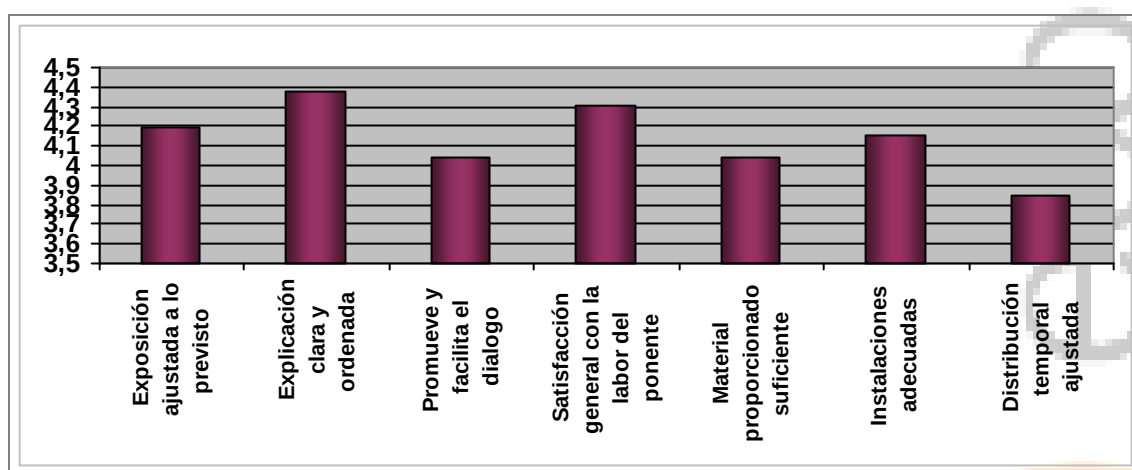
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** “*nada de acuerdo*” y **5** “*total acuerdo*”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,19
Explicación de forma clara y ordenada	4,38
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,04
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,31
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,04
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,15
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,85

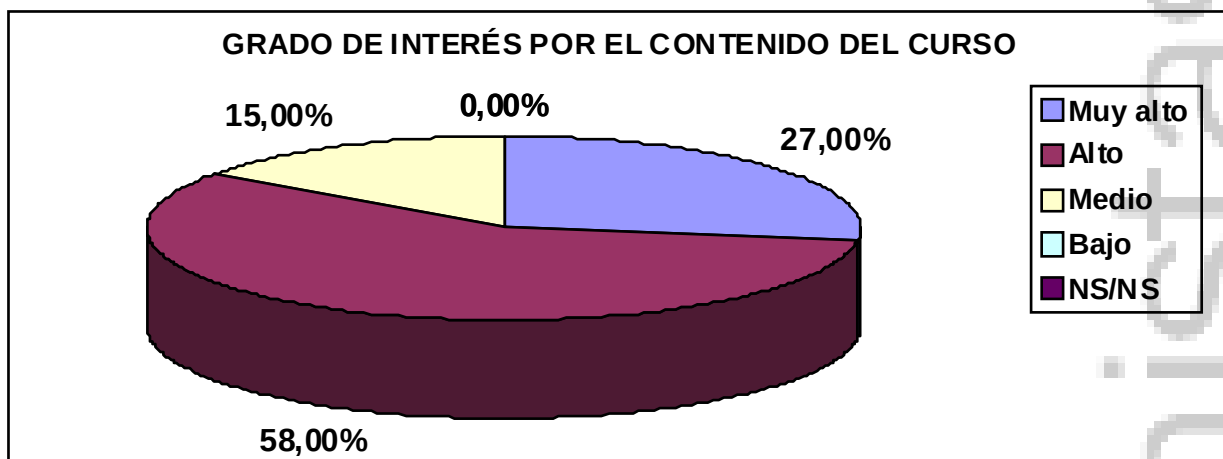
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable, ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados.

El mejor aspecto valorado, con 4,38 puntos sobre 5, ha sido su *Explicación de forma clara y ordenada*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,85 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

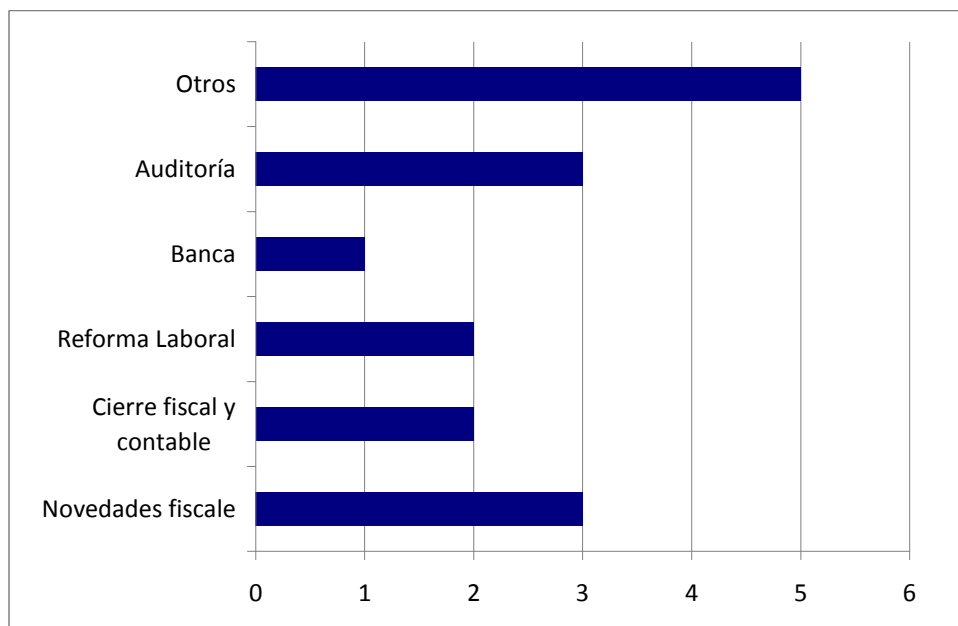


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	3
Cierre fiscal y contable	2
Reforma laboral	2
Banca	1
Auditoría	3
Otros	5
TOTAL	16

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Novedades Fiscales y Auditoría. Igualmente los asistentes han señalado una serie de materias formativas de interés para ellos, las cuales han sido temas tales como: mediación y arbitraje, administración concursal, planes de viabilidad y normativa de impuestos especiales.

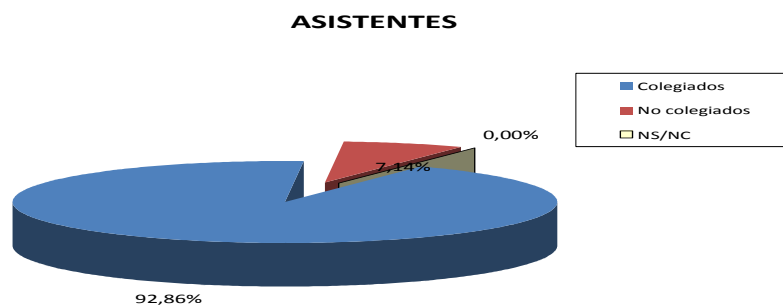


En el último apartado de observaciones, los asistentes no han pedido que se dedique más tiempo a la resolución de dudas y han dejado constancia de su satisfacción con el ponente elegido para esta jornada y con el soporte documental que se ha entregado.

Jornadas concursales 6ª edición – 3ª sesión

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de la ciudad de León. Acudieron 33 personas y 28 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayor parte eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

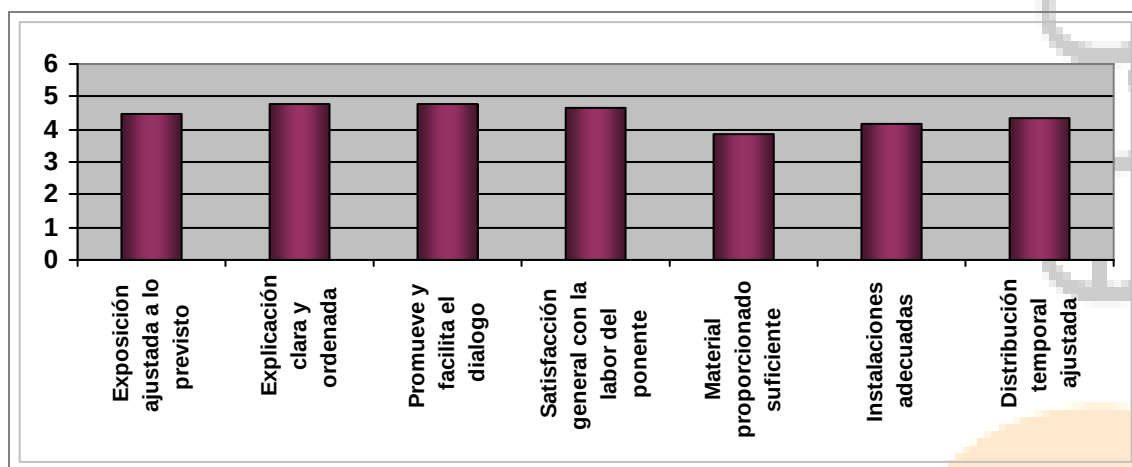
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

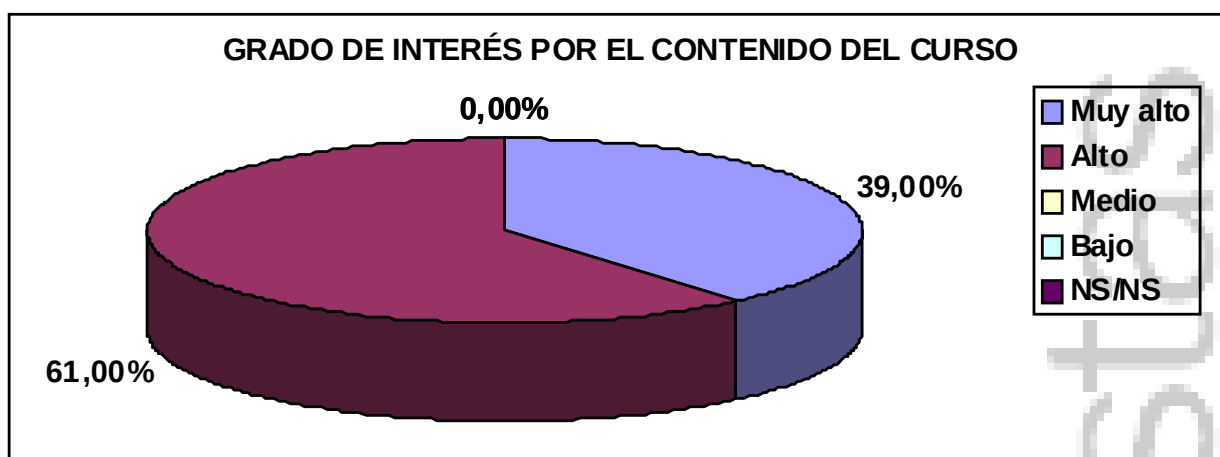
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,5
Explicación de forma clara y ordenada	4,79
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,75
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,68
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,86
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,14
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,32

La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable, ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados.

El mejor aspecto valorado, con 4,79 puntos sobre 5, ha sido su *Explicación de forma clara y ordenada*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,86 puntos.





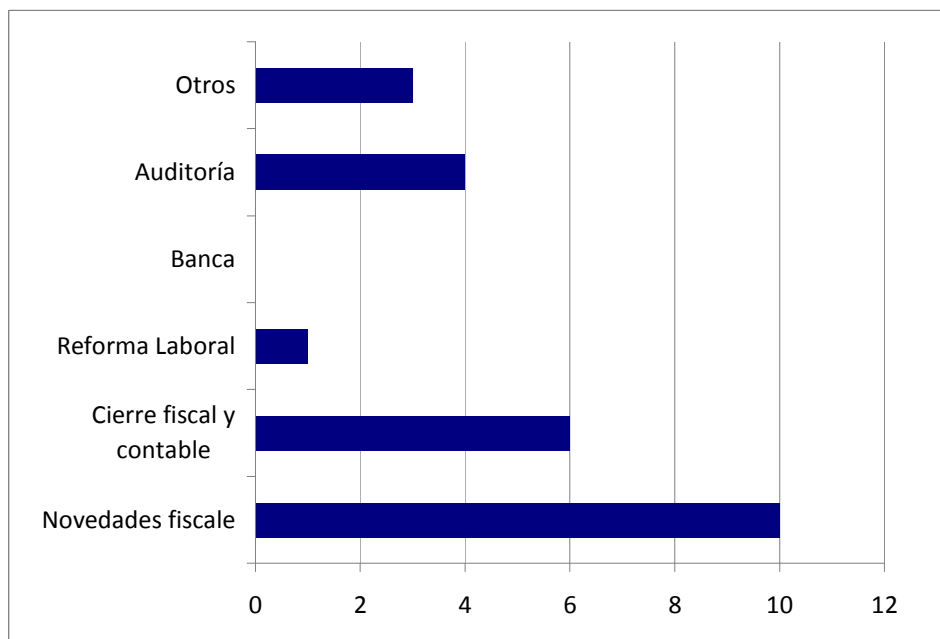
En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	10
Cierre fiscal y contable	6
Reforma laboral	1
Banca	
Auditoría	4
Otros	3
TOTAL	24

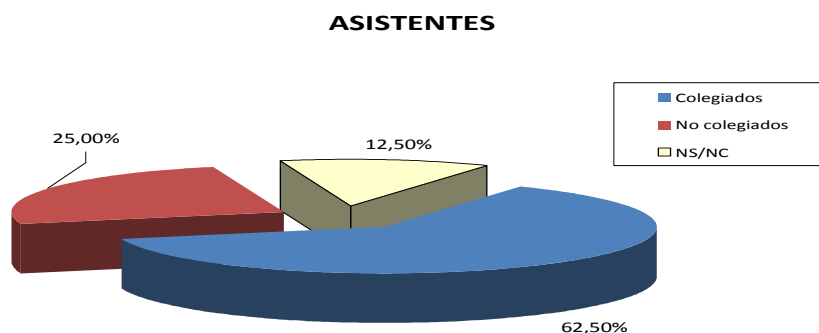
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Novedades Fiscales y Cierre Fiscal y Contable. Igualmente los asistentes han señalado una serie de materias formativas de interés para ellos, las cuales han sido temas tales como: mediación y arbitraje, administración concursal, ley de emprendedores y sucesión empresa familiar.



El auditor economista ante las últimas consultas del BOICAC y otra normativa reciente

Esta jornada se celebró en la Sede del Colegio de Economistas. Acudieron 17 personas y 16 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayor parte eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

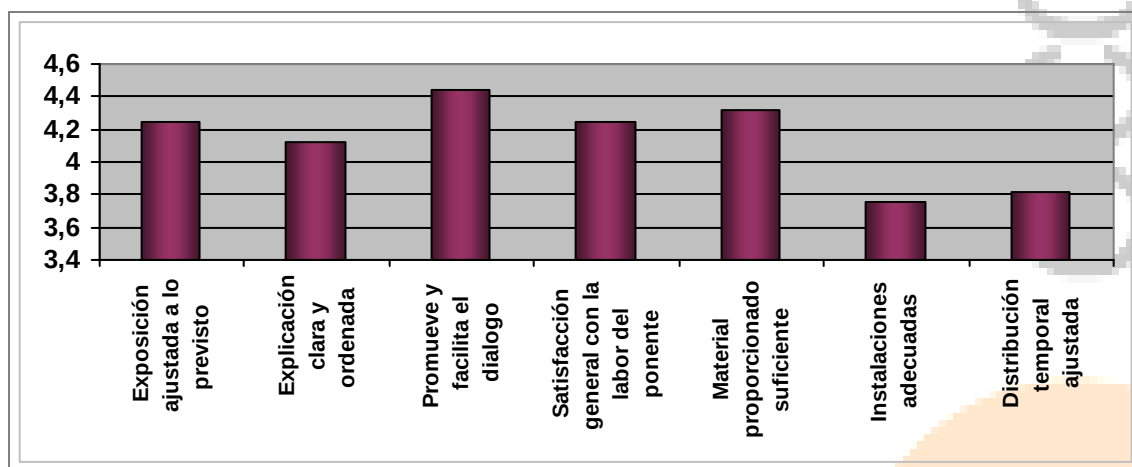
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,25
Explicación de forma clara y ordenada	4,125
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,4375
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,25
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,3125
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,75
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,8125

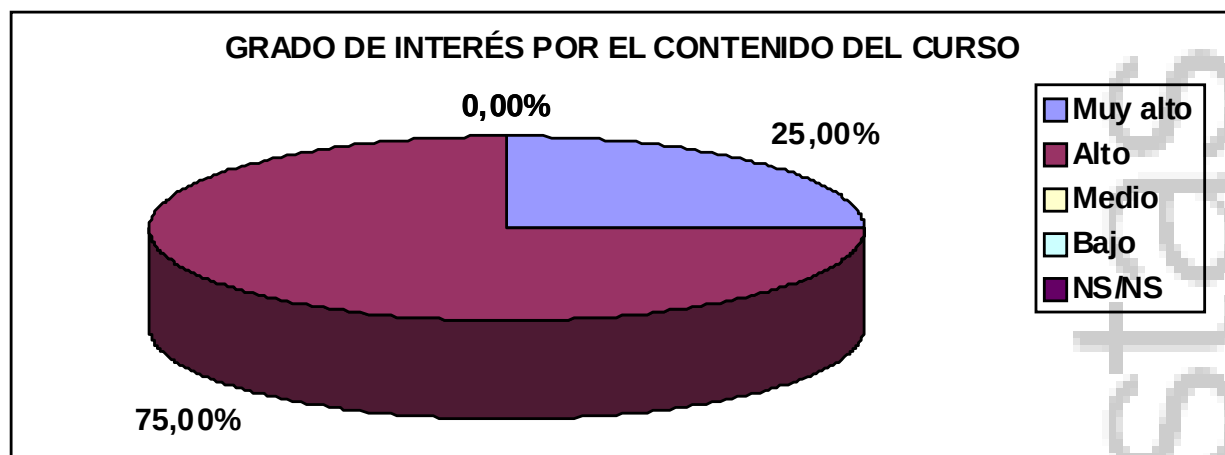
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable, ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados.

El mejor aspecto valorado, con 4,4375 puntos sobre 5, ha sido su *Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,75 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

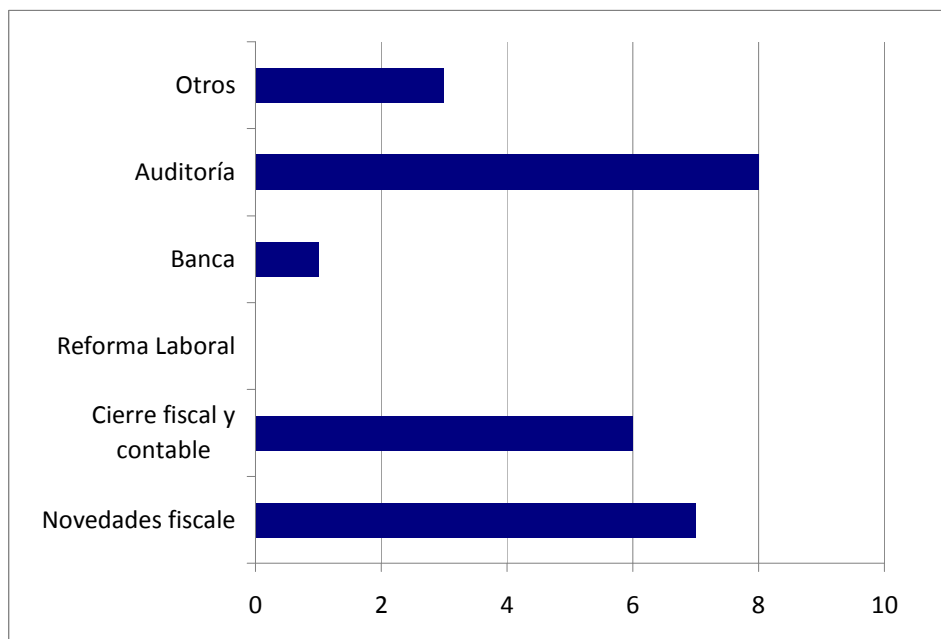


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideraran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	7
Cierre fiscal y contable	6
Reforma laboral	0
Banca	1
Auditoría	8
Otros	3
TOTAL	25

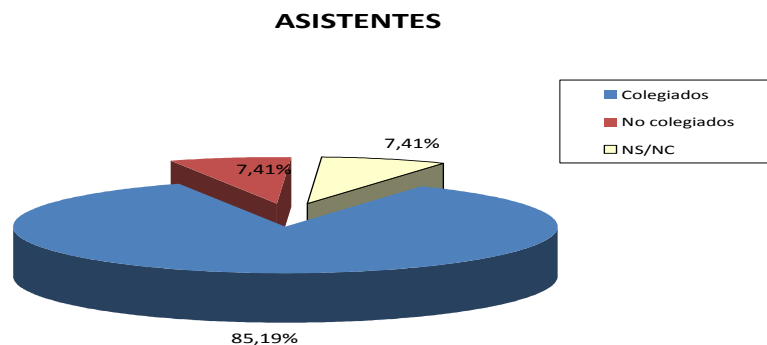
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Novedades Fiscales y Auditoría. Igualmente los asistentes han señalado una serie de materias formativas de interés para ellos, las cuales han sido temas tales como: contabilidad y consolidación.



Jornadas concursales 6ª edición – 4ª sesión

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de la ciudad de León. Acudieron 28 personas y 27 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayor parte eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

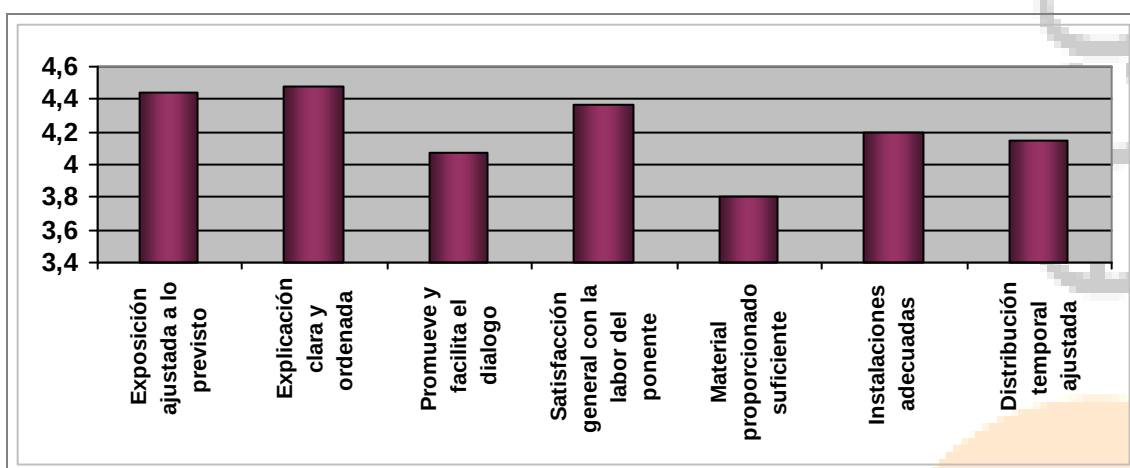
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** “*nada de acuerdo*” y **5** “*total acuerdo*”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,44
Explicación de forma clara y ordenada	4,48
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,07
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,37
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,81
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,19
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,15

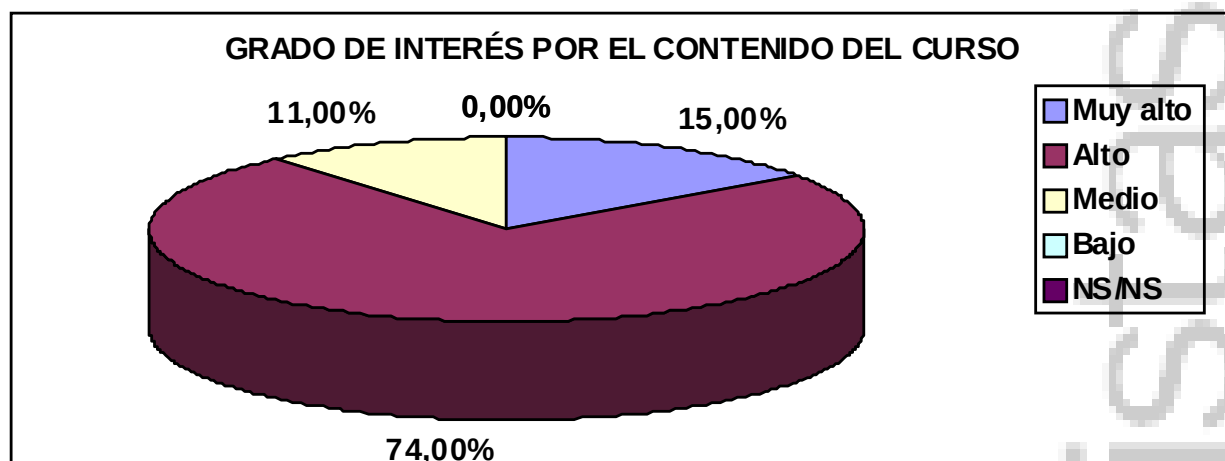
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable, ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados.

El mejor aspecto valorado, con 4,48 puntos sobre 5, ha sido su *Explicación de forma clara y ordenada*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,81 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

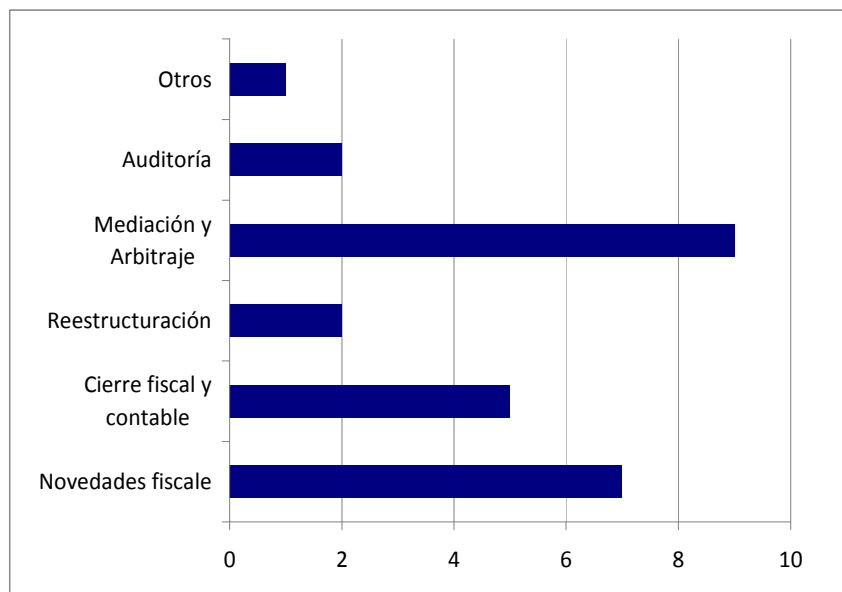


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	7
Cierre fiscal y contable	5
Reestructuración	2
Mediación y Arbitraje	9
Auditoría	2
Otros	1
TOTAL	26

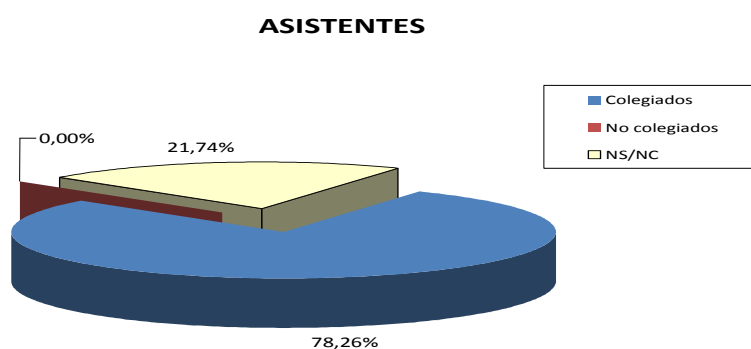
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Mediación y Arbitraje y Novedades Fiscales. Igualmente los asistentes han señalado una serie de materias formativas de interés para ellos, las cuales han sido temas tales como: I+D+i (fiscal).



Jornadas concursales 6ª edición – 5ª sesión

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de la ciudad de León. Acudieron 34 personas y 23 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayor parte eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

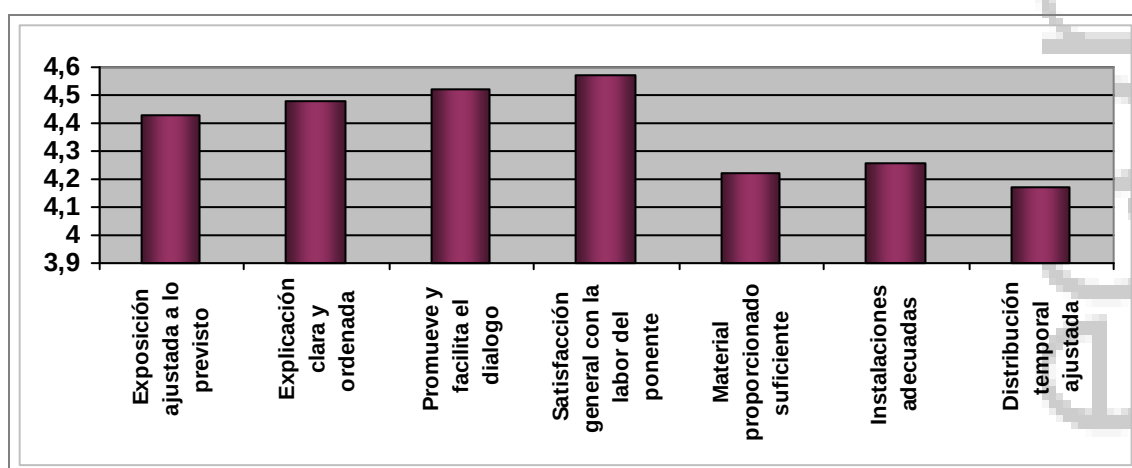
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** “*nada de acuerdo*” y **5** “*total acuerdo*”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,43
Explicación de forma clara y ordenada	4,48
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,52
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,57
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,22
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,26
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,17

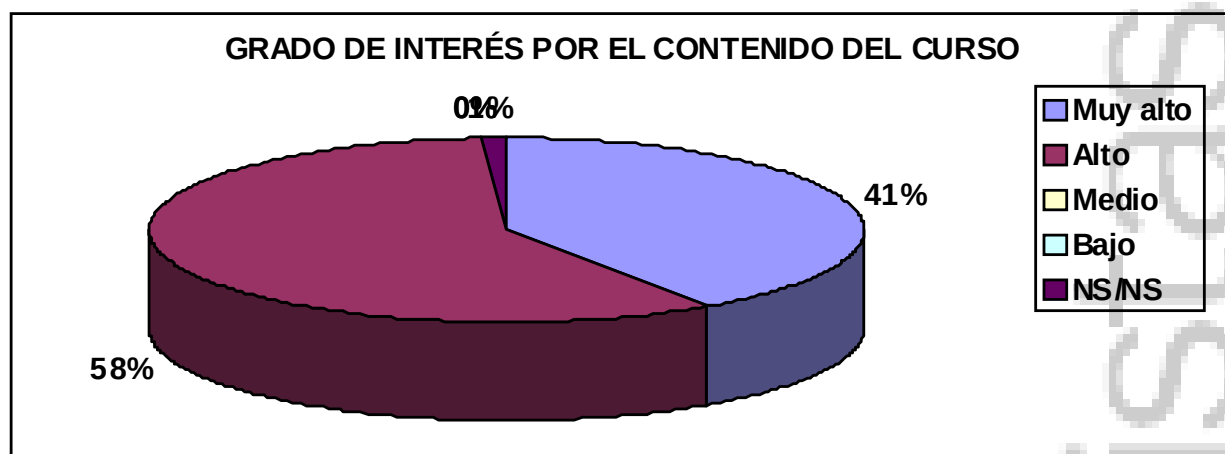
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable, ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados.

El mejor aspecto valorado, con 4,57 puntos sobre 5, ha sido su *En general estoy satisfecho con la labor del ponente*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,17 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

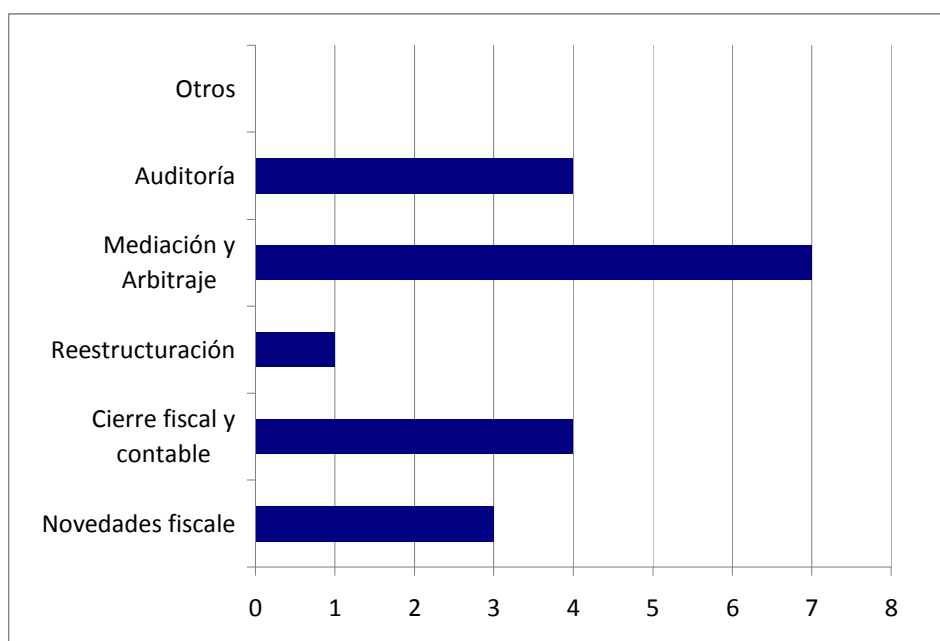


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	3
Cierre fiscal y contable	4
Reestructuración	1
Mediación y Arbitraje	7
Auditoría	4
Otros	0
TOTAL	19

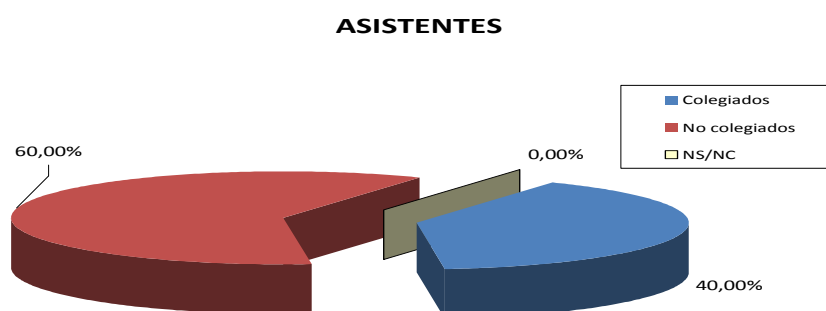
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Mediación y Arbitraje, Auditoría y Cierre fiscal y contable.



Cierre Contable ejercicio 2013

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de la ciudad de León. Acudieron 29 personas y 18 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayor parte eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

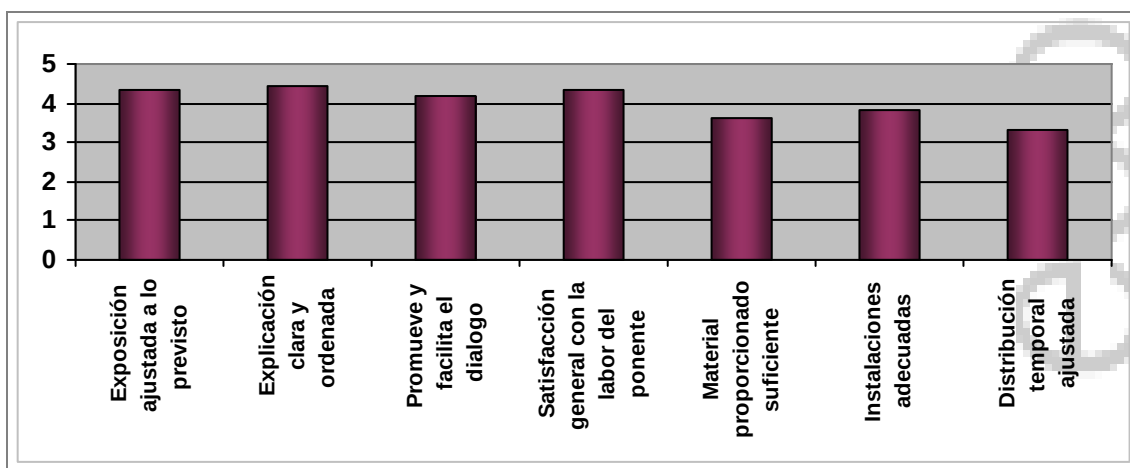
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** “*nada de acuerdo*” y **5** “*total acuerdo*”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,35
Explicación de forma clara y ordenada	4,44
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,16
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,33
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,61
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,83
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,33

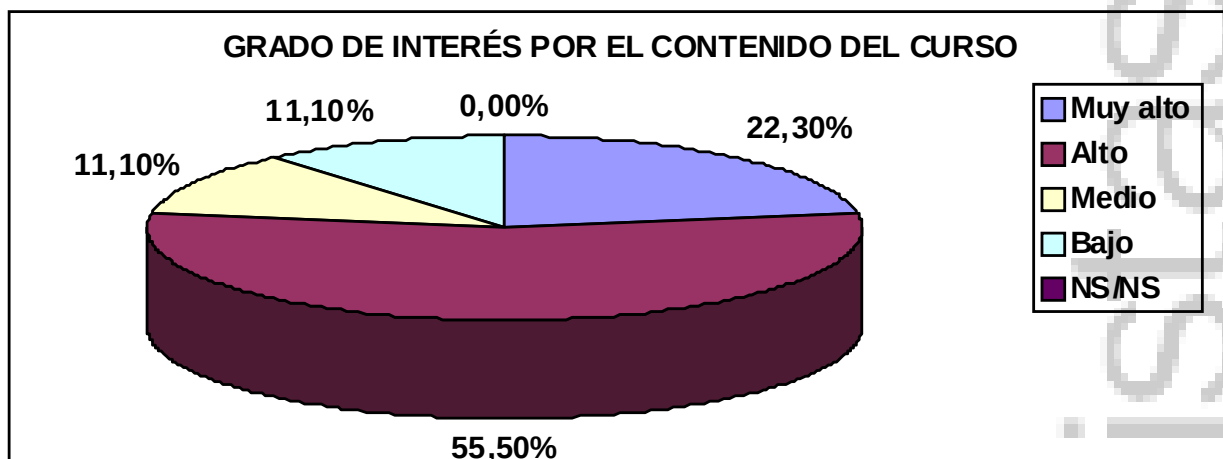
La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados.

El mejor aspecto valorado, con 4,44 puntos sobre 5, ha sido su *Explicación de forma clara y ordenada*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,33 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

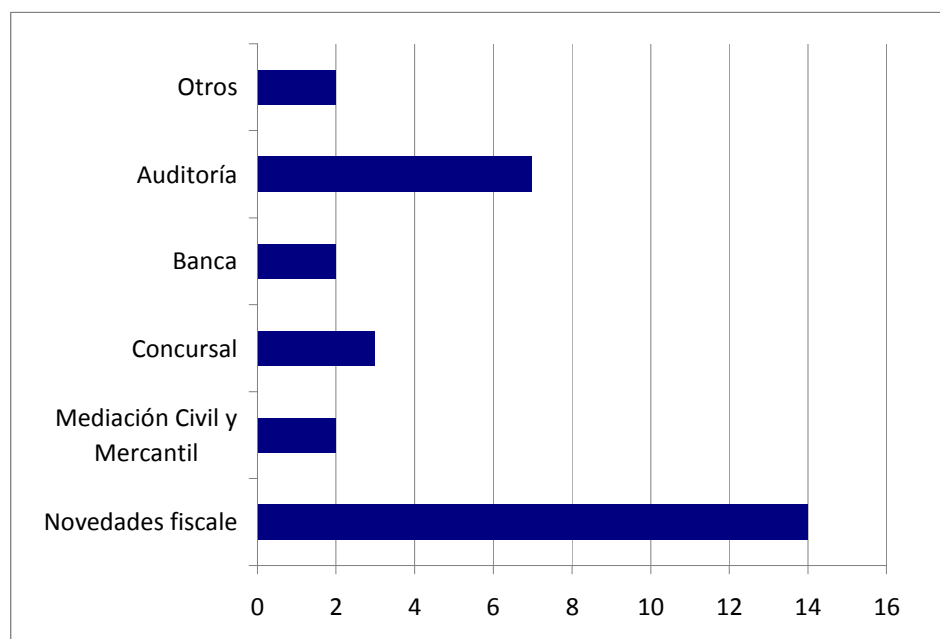


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	14
Concursal	3
Banca	2
Mediación Civil y Mercantil	2
Auditoría	7
Otros	2
TOTAL	30

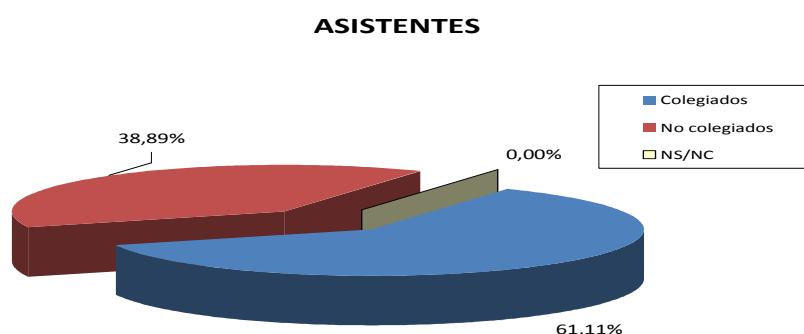
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Novedades Fiscales y Auditoría. Igualmente los asistentes han señalado una serie de materias formativas de interés para ellos, las cuales han sido temas tales como: Contabilidad, Cálculos contables a criterio de coste amortizado.



Cierre Fiscal ejercicio 2013

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de la ciudad de León. Acudieron 51 personas y 36 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayor parte eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

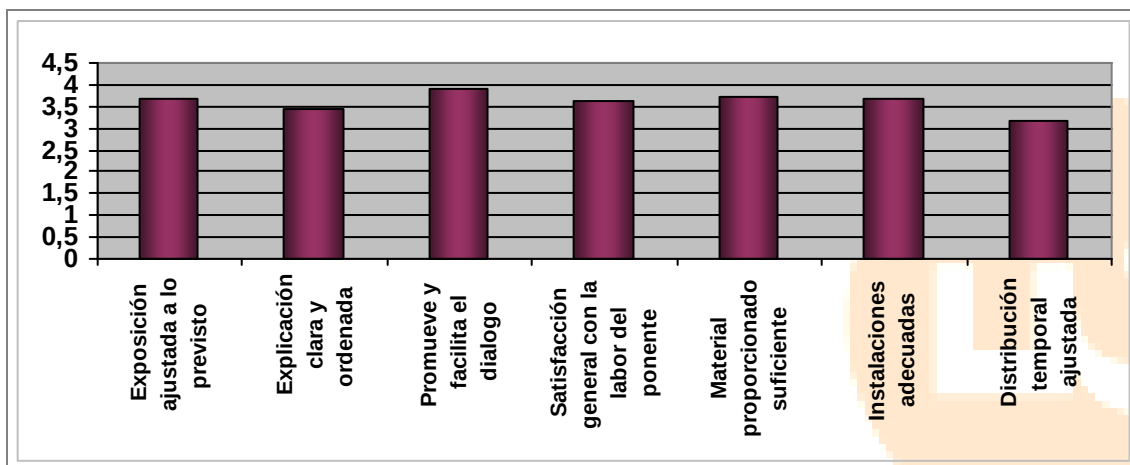
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,66
Explicación de forma clara y ordenada	3,44
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,89
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,64
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,71
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,66
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,19

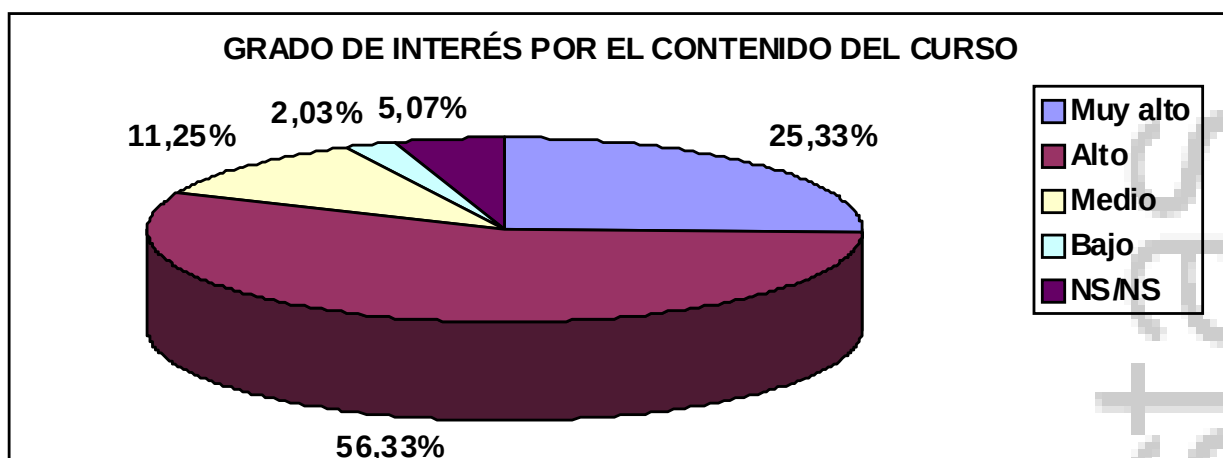
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable, ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados.

El mejor aspecto valorado, con 3,89 puntos sobre 5, ha sido su *Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,19 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

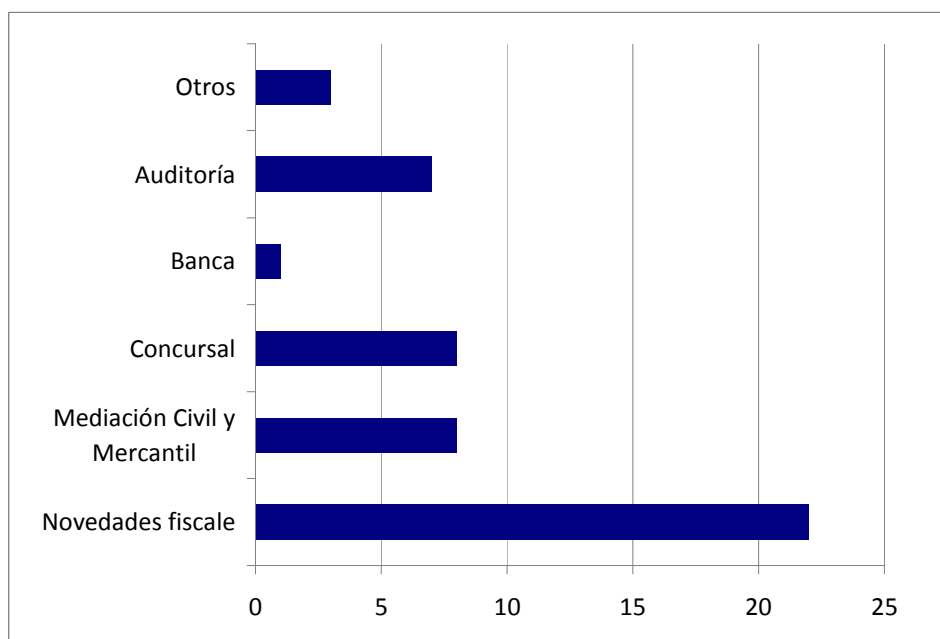


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	22
Concursal	8
Banca	1
Mediación Civil y Mercantil	8
Auditoría	7
Otros	3
TOTAL	49

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Novedades Fiscales, Mediación Civil y Mercantil y Concursal. Igualmente los asistentes han señalado una serie de materias formativas de interés para ellos, las cuales han sido temas tales como: Operaciones vinculadas, Remuneraciones a administradores, Contabilidad, IRPF.



economistas
Colegio de León

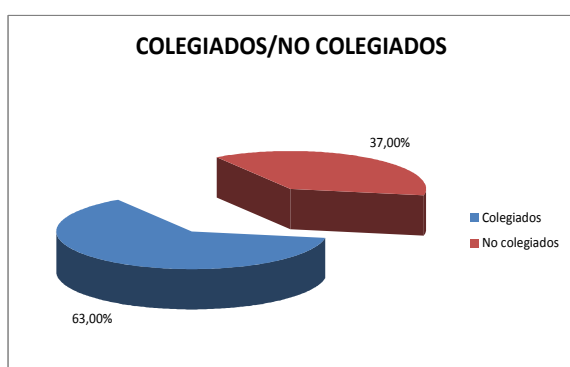




CONCLUSIONES

A lo largo del ejercicio 2013, la Escuela Práctica de Economía y Empresa ha organizado un total de 12 jornadas, 11 en León y 1 en Ponferrada y con una carga lectiva total de 56 horas.

El número total de asistentes ha sido de 395 personas de las cuales más de la mitad pertenecen al Colegio de Economistas de León, tal y como se observa en el gráfico que sigue a continuación.



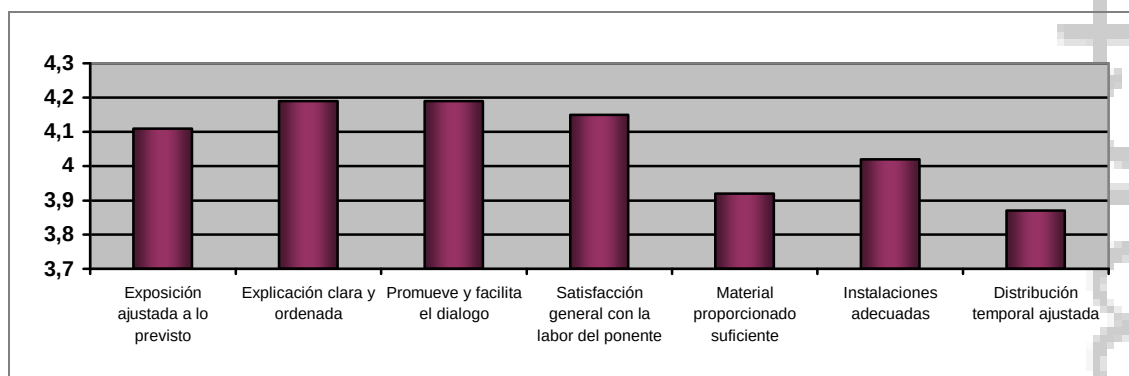
ASISTENTES	
COLEGIADOS	63%
NO COLEGIADOS	37%

Se sometió a valoración de los asistentes una serie de aspectos de gran interés para el seguimiento y control del desarrollo y calidad de las actividades de formación que se organizan y desarrollan en el seno de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

La valoración media obtenida de cada uno de los aspectos considerados en las jornadas celebradas, aparece reflejada a continuación.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,11
Explicación de forma clara y ordenada	4,19
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,19
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,15
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,92
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,02
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,87

Tal y como se observa en la tabla resumen y de forma gráfica en el correspondiente diagrama, todos los aspectos obtuvieron una valoración por encima de los **3,87 puntos sobre 5**, siendo el aspecto más valorado por los asistentes la explicación de forma clara y ordenada.



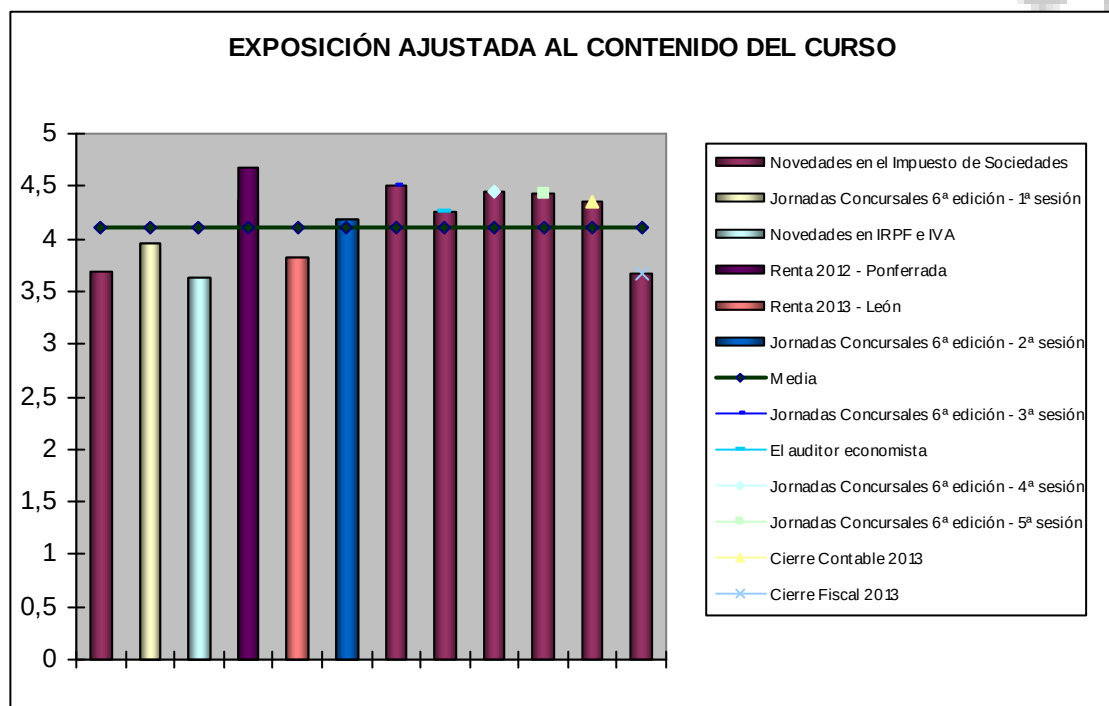
En el siguiente cuadro, aparece en síntesis la valoración media de cada una de las jornadas celebradas en el marco de la actividad formativa desarrollada por el Colegio en el año 2013.

VALORACIÓN MEDIA DE CADA JORNADA	
Novedades en el Impuesto de Sociedades y Actualización de Balances	3,65
Jornadas Concursales 6ª edición – 1ª sesión	3,96
Novedades en los Impuestos de IRPF e IVA y Obligaciones de facturación	3,72
Campaña Renta 2012 - Ponferrada	4,39
Campaña Renta 2012 - León	4,17
Jornadas Concursales 6ª edición – 2ª sesión	4,14
Jornadas Concursales 6ª edición – 3ª sesión	4,43
El auditor economista ante las últimas consultas del BOICAC	4,13
Jornadas Concursales 6ª edición – 4ª sesión	4,21
Jornadas Concursales 6ª edición – 5ª sesión	4,38
Cierre Contable 2013	4,01
Cierre Fiscal 2013	3,60

La jornada con una valoración media más alta fue “Jornadas Concursales 6ª edición – 3ª sesión”, con una carga lectiva de 4 horas e impartidas por D. Francisco Borja de Villena Cortés.

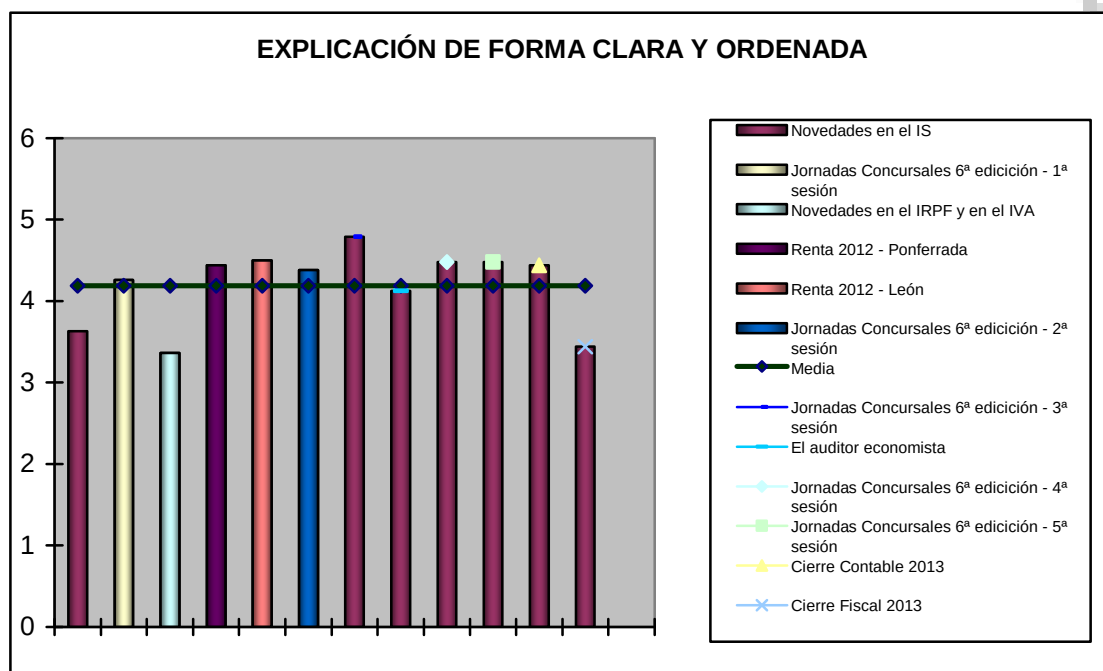
La jornada con la valoración media más baja ha sido “Cierre Fiscal 2013”, celebrada en León, impartida por Dña. Marisa Rey Martín y con una carga lectiva de 6 horas.

A continuación, se refleja de forma gráfica e individual, cada uno de los aspectos valorados en las diferentes jornadas, en relación con la media ponderada obtenida.



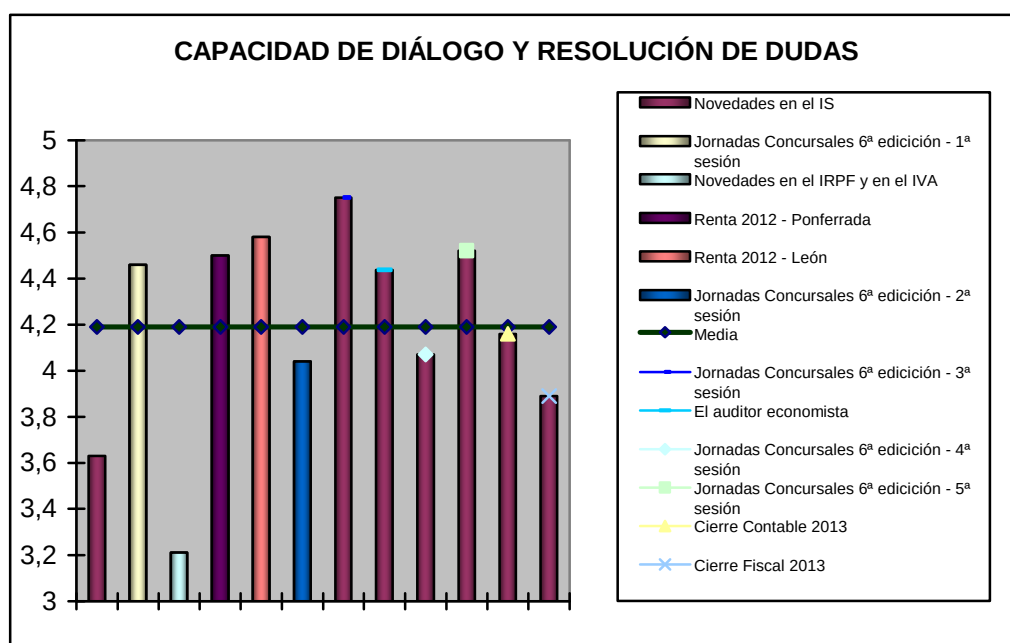
Tal y como se observa en el gráfico, muy por encima de la media se sitúa la valoración obtenida en este aspecto por Campaña Renta 2012 en Ponferrada, la 3ª, 4ª y 5ª sesión de las Jornadas Concursales, El auditor economista ante las últimas consultas del BOICAC y Cierre Contable 2013.

Con valores muy próximos a la media se valora este aspecto en la 2ª sesión de las Jornadas Concursales. Mientras que en la jornada sobre Novedades en IRPF e IVA este aspecto obtiene el valor más alejado de la media, concretamente 3,64 puntos respecto a 4,11 puntos que es la media.



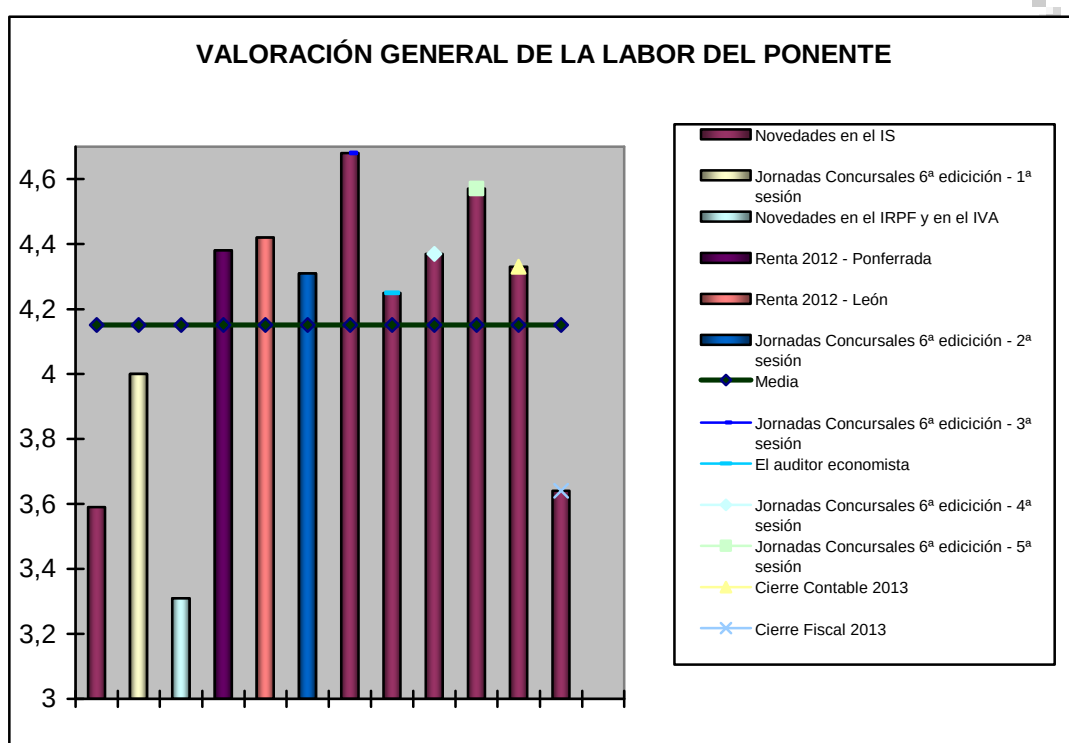
La valoración por parte de los asistentes de la capacidad del ponente para exponer el tema de forma clara y ordenada se sitúa por encima de la media en las Jornadas concursales 6ª edición, en la Campaña de Renta tanto en León como en Ponferrada y en la jornada de Cierre Contable 2013.

Con valores muy próximos a la media de 4,19 puntos, figuran la jornada El auditor economista ante las últimas consultas del BOICAC y otra normativa reciente mientras que la valoración más baja de esta variable aparece en la jornada sobre Novedades en los impuestos de IRPF e IVA y obligaciones de facturación.

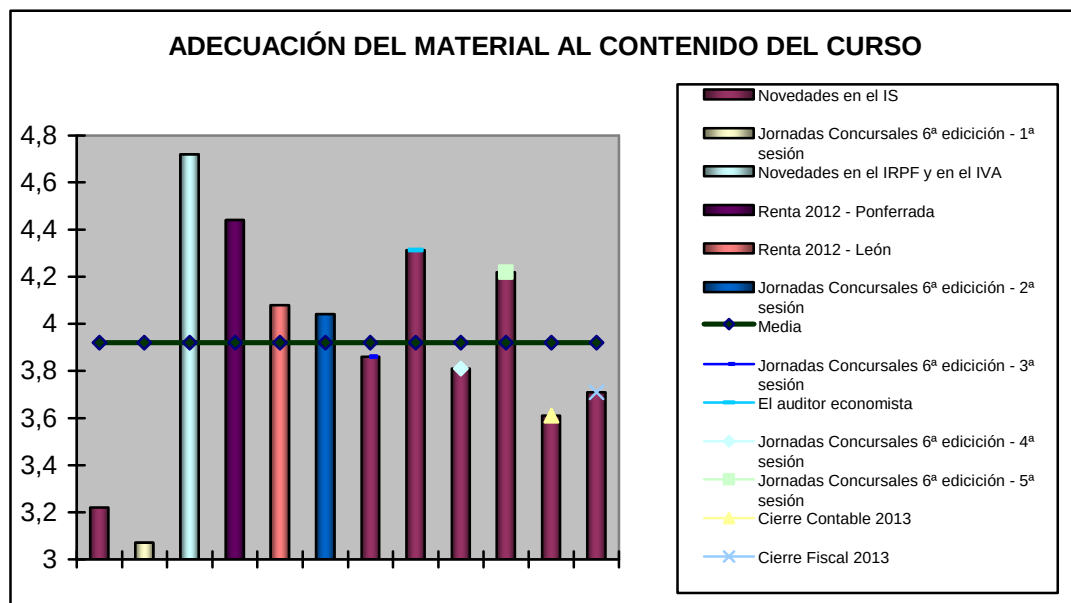


La capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo y resolver las dudas de los asistentes se sitúa por encima de la media en la 1ª, 3ª y 5ª sesión de las Jornadas Concursales y en la Campaña Renta 2012 tanto de León como de Ponferrada.

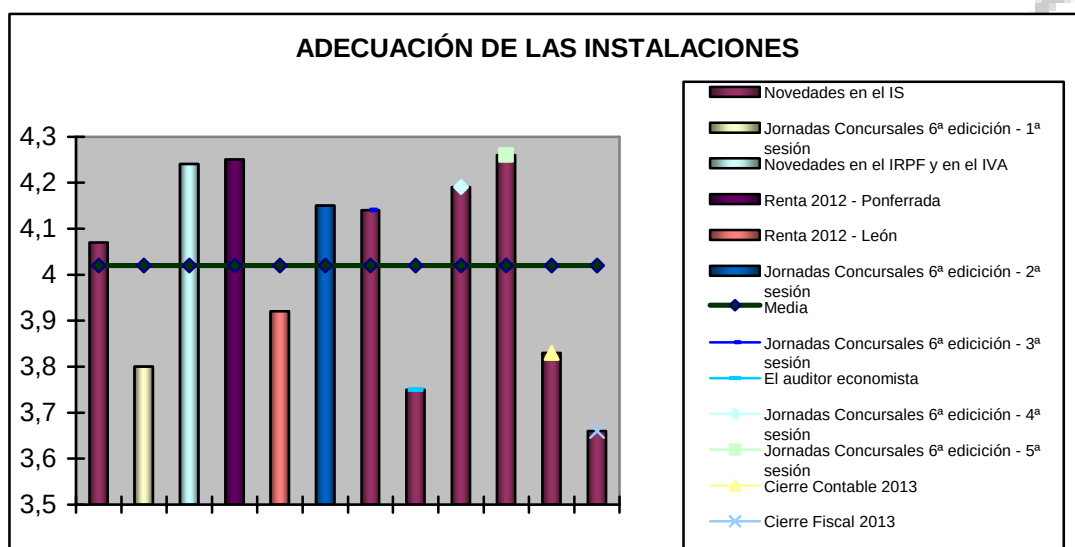
Con valores muy próximos a la media de 4,19 puntos, figura la jornada de Cierre Contable 2013, mientras que la valoración más baja de esta variable aparece en Novedades en los impuestos de IRPF e IVA y obligaciones de facturación.



El grado de satisfacción en general con la labor de los ponentes ha obtenido una media de 4,15 puntos sobre 5. La puntuación más alta se obtiene en la 3ª sesión de las Jornadas Concursales (4,68 puntos) y la más baja en Novedades en los impuestos de IRPF e IVA y obligaciones de facturación (3,31 puntos).

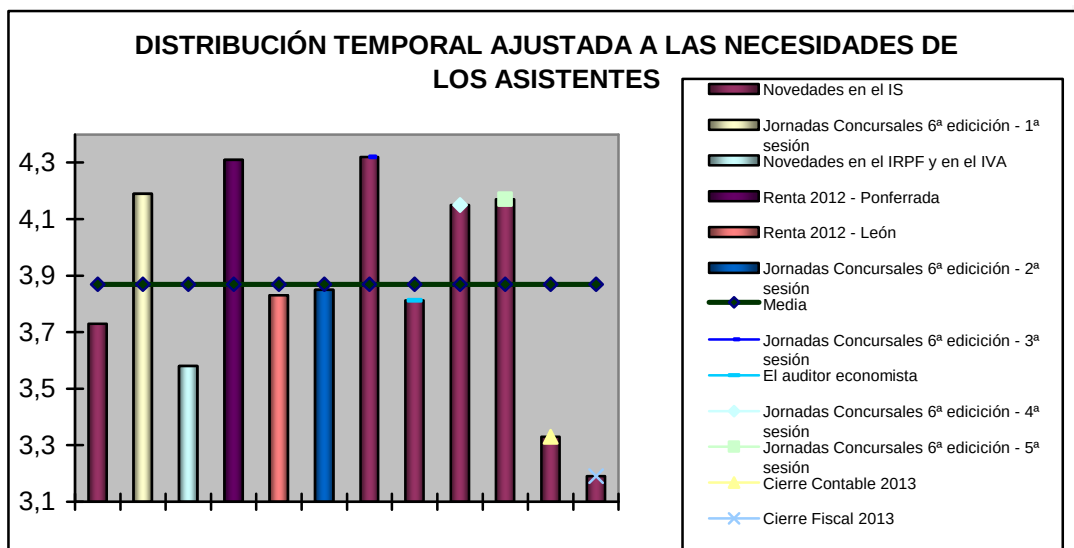


La media obtenida en la valoración de este aspecto es de 3,92 puntos sobre 5. . La puntuación más alta se obtiene en Novedades en los impuestos de IRPF e IVA y obligaciones de facturación (4,72 puntos) y la más baja en la 1ª sesión de las Jornadas Concursales (3,07 puntos).

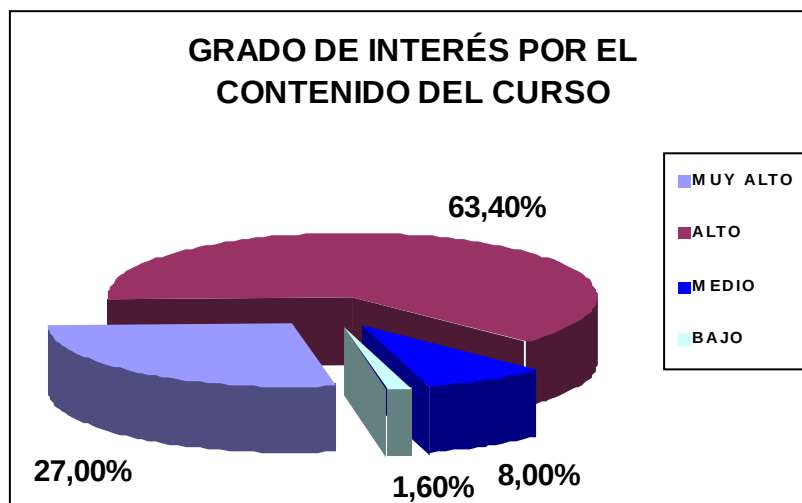


La valoración media resultante es de 4,02 puntos sobre 5.

Las jornadas que obtuvieron una puntuación muy superior a la media fueron celebradas en el Hotel Conde Luna de León. Las que obtuvieron una peor valoración fueron las celebradas en el aula de la Sede Colegial.



La valoración media de este aspecto es de 3.87 puntos sobre 5 y, como se observa en el gráfico, por encima de la media aparecen la 1ª, 3ª, 4ª y 5ª sesión de las Jornadas Concursales y la Campaña de Renta 2012 en Ponferrada.

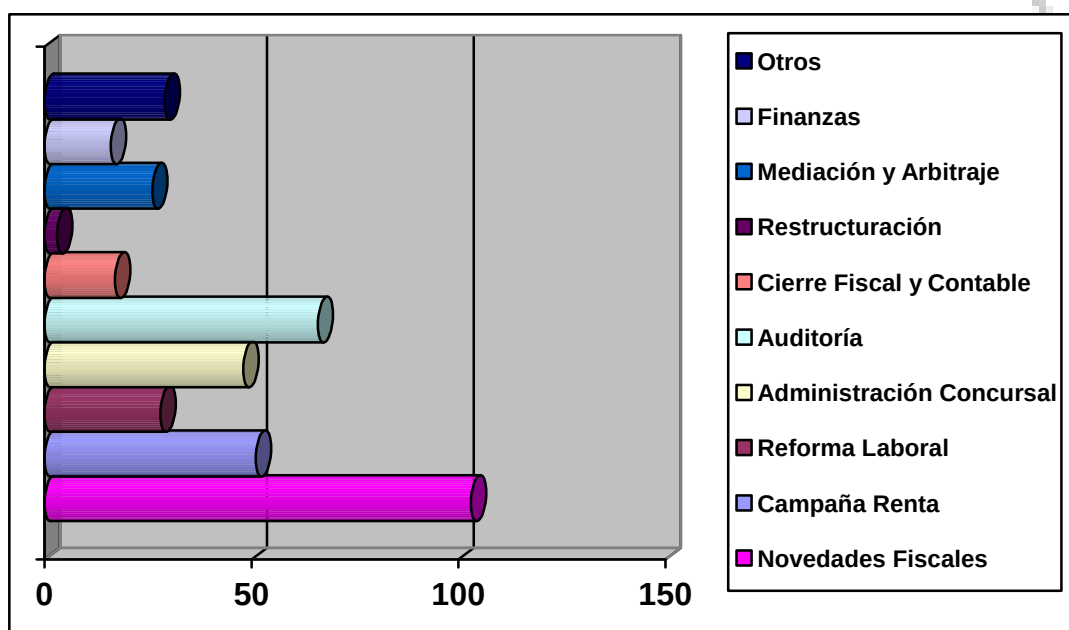


Tal y como pone de manifiesto este gráfico, se puede concluir que nueve de cada diez asistentes han demostrado un interés alto o muy alto por el contenido del programa de las distintas jornadas organizadas por la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

En relación a las propuestas de los asistentes sobre temas que les resultan de interés para futuras acciones formativas a desarrollar, y que se considerarán a la hora de planificar el programa de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, se les plantearon las siguientes opciones:

PROPUESTAS PLANTEADAS	
Novedades Fiscales	26,47%
Campaña Renta	13,11%
Reforma Laboral	7,19%
Administración Concursal	12,34%
Auditoría	16,97%
Cierre Fiscal y Contable	4,37%
Reestructuración	0,77%
Mediación y arbitraje	6,68%
Finanzas	4,63%
Otros	4,45%

El resultado aparece reflejado en el siguiente gráfico de barras.



Tal y como se observa en la tabla y el gráfico correspondiente los temas que despiertan un mayor interés son Novedades Fiscales (103 personas), seguido en un segundo nivel por Auditoría (66 personas).

ANEXO**Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.****Jornada.....**

Desde el Colegio de Economistas queremos mejorar el servicio a nuestros colegiados y demás asistentes. Entre las herramientas a tener en cuenta en este proceso está el cuestionario de satisfacción de los asistentes al mismo. Uno de los objetivos planteados para el desarrollo de este proceso es el de establecer un sistema permanente calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos. Tu opinión es muy importante y, por este motivo, solicitamos tu colaboración a la hora de cumplimentar el cuestionario, el cual no te llevará más de 5 minutos.

Los resultados de la misma nos permitirán definir una oferta formativa de calidad.

Contesta a cada una de las cuestiones planteadas marcando una sola opción por pregunta con una X.

- ¿Eres colegiado del Colegio de economistas de León? Si ☐ No ☐

(Valora el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo")

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
• Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	☐	☐	☐	☐	☐
• Explica de forma clara y ordenada	☐	☐	☐	☐	☐
• Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	☐	☐	☐	☐	☐
• En general estoy satisfecho con la labor del ponente	☐	☐	☐	☐	☐
• El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso.	☐	☐	☐	☐	☐
• Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	☐	☐	☐	☐	☐
• La distribución temporal del curso de ajusta a mis necesidades	☐	☐	☐	☐	☐
• Grado de interés propio por el contenido del curso	Bajo ☐	Medio ☐	Alto ☐	Muy alto ☐	

Este último apartado es de **vital importancia** por lo que, de cara al plan de mejora formativa que nos hemos propuesto llevar a cabo, te rogamos dejes constancia de tus sugerencias:

• **Cursos que serían de tu interés desarrollar en el futuro:**

- | | |
|---|--|
| ☐ Impuesto de Sociedades | ☐ Mediación y arbitraje |
| ☐ Administración Concursal | ☐ Planes de Viabilidad |
| ☐ Peritaje | ☐ Otros _____ |

- Otras observaciones que desees hacer constar

En nombre de la Junta del Colegio y su Escuela de Formación, gracias por tu colaboración.

Fdo. Nuria González Rabanal